

Plan Anual de Educación

# PADEM 2023



Departamento  
*de* Educación



Contenido

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	3
<b>CAPÍTULO I: CONTEXTO POLÍTICO – ADMINISTRATIVO COMUNAL</b> .....	4
Antecedentes de la comuna de Licantén .....	4
Organización Política de la comuna de la comuna de Licantén.....	4
1.1. Índice de adultos mayores e índice de dependencia demográfica .....	9
1.2. Tasa de Natalidad y Mortalidad .....	10
Contexto educacional de la comuna de Licantén.....	12
<b>CAPITULO II: DIAGNÓSTICO INTEGRAL</b> .....	13
Diagnóstico comunal .....	24
Comunas de procedencia de los alumnos de la red educativa municipal .....	25
Alumnos extranjeros: .....	26
Desarrollo profesional .....	27
1.- Evaluación Docente .....	27
2.- Capacitación.....	28
Programa de integración escolar (PIE) .....	30
Plan de mejoramiento educativo (PME) .....	32
Actividades desarrolladas según ejes estratégicos comunales .....	39
Licantén, comuna vinculada al mundo. Licantén, comuna que innova y emprende .....	39
Licantén, comuna con un entorno sostenible .....	41
Licantén, comuna comprometida con sus talentos y la identidad local. ....	41
Proyectos y/o programas en ejecución: .....	42
La voz de las comunidades educativas .....	44
<b>CAPITULO III: POLÍTICA EDUCATIVA COMUNAL</b> .....	52
Sellos educativos comunales. ....	54
Estructura y organización del Daem.....	56
<b>CAPÍTULO IV: PLAN DE ACCIÓN 2023</b> .....	57
2.- Plan de acción .....	61
INICIATIVAS POR ESTABLECIMIENTO .....	65
<b>CAPÍTULO V: ESTRUCTURA Y SOPORTE DE LA GESTIÓN EDUCATIVA COMUNAL</b> .....	69

1.- Dotación 2023.....	69
Presupuesto 2023 .....	80

# INTRODUCCIÓN

El Plan anual de desarrollo de la educación Municipal (PADEM) es un instrumento de planificación estratégica que nace a través de la Ley 19.410, la que define como objetivo, otorgar herramientas de Planificación para la educación municipal.

Este instrumento se elabora en concordancia con la gestión municipal establecida en el Plan de Desarrollo Comunal (Pladeco) y con los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) de cada uno de los establecimientos pertenecientes a la red educativa municipal.

Su desarrollo está dividido en 5 capítulos:

En el primer capítulo, se encuentra el contexto político- administrativo comunal, donde es posible visualizar la organización política de la comuna, las autoridades vigentes, antecedentes demográficos y el contexto educativo.

El segundo capítulo profundiza en los aspectos educativos de la comuna: antecedentes de los establecimientos, evolución de la matrícula, procedencia de los estudiantes, desarrollo profesional, actividades según ejes estratégicos, entre otros.

El tercer capítulo aborda la política educativa: misión, visión, ejes y objetivos estratégicos.

Un cuarto capítulo abarca el plan de acción para el año 2023.

Finalmente, en un quinto capítulo se aborda la estructura y soporte de la gestión educativa: dotación de recursos humanos y presupuesto.

# **CAPÍTULO I: CONTEXTO POLÍTICO – ADMINISTRATIVO**

## **COMUNAL.**

### Antecedentes de la comuna de Licantén

La comuna de Licantén es una de las nueve comunas pertenecientes a la provincia de Curicó. Se ubica a 88 Km al poniente de la ciudad de Curicó, siguiendo la ruta J-60 que une la capital provincial con el balneario de Iloca. Desde Talca se accede por la ruta 5 Sur hacia el norte, hasta la localidad de San Rafael y desde allí se toma la ruta K-40 al poniente hasta la localidad de La Huerta, continuando al poniente por ruta J-60. También se puede acceder a ella desde la comuna de Constitución, en dirección norte por la ruta K-24 hasta cruzar río Mataquito, conectándose con la ruta J-60 desde donde se accede al balneario de La Pesca – Iloca – Duao, o hasta Licantén.

Los principales polos de desarrollo que existen en la comuna son el turístico, pesquero, agrícola y silvoagropecuario.

### Organización Política de la comuna de la comuna de Licantén

La Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, indica que: “La administración local de cada Comuna o agrupación de Comunas que determine la ley, reside en una Municipalidad”.

“Las Municipalidades son corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya función es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas”.

De acuerdo a la Ley, cada comuna es dirigida por el Alcalde, quien es la máxima autoridad, y por un Concejo, cuyo número de integrantes está determinado por la cantidad de electores de la comuna.

Las actuales autoridades de la comuna de Licantén, elegidas a través de votación popular el año 2021 son:

**Alcalde:** Don Oscar Marcelo Fernández Vilos



**Concejales:**

Don Álvaro Donoso Pavez



Doña Valerie Coffin Fuenzalida



Don Ariel Espinoza Cerpa



Don Víctor Saavedra Benavides



Don Claudio Reyes Fuenzalida



Don Álvaro González Correa



## Análisis demográfico

Según el último Censo del año 2017 a nivel nacional la población asciende a un total de 17.574.003 personas, la Región del Maule concentra el 5,9% con un total de 1.044.950, mientras que en la comuna de Licantén se alcanza un total de 6.653 personas, tal como se observa en la tabla N° 1. A nivel nacional el crecimiento de la población, respecto a idéntica medición del año 2002, fue de un 12,2%, a nivel regional de 11,0%, mientras que a nivel de la comuna de Licantén se contrajo un 7,1%.

Tabla N° 1: Población Región del Maule y Comuna de Licantén, Años 2002 - 2017

Período Ámbito	Año 2002			Año 2017		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Nacional	15.668.271	7.758.965	7.909.306	17.574.003	8.601.989	8.972.014
Regional	941.306	471.920	469.386	1.044.950	511.624	533.326
Comunal	7.163	3.810	3.353	6.653	3.353	3.300

Fuente: INE y Censo 2017

El índice de masculinidad que arrojó la última medición censal, indica que en la comuna de Licantén el índice demuestra una equivalencia entre ambos sexos.

En cuanto a los grupos etarios, la población a nivel regional corresponde a una con características de menor envejecimiento en comparación a la comuna de Licantén, en el grupo entre 0 y 14 años la región está compuesta del 20,4%, mientras que la comuna de Licantén alcanza cifras del 18,5%, en contraparte en el grupo de adultos mayores (60 años o más) a nivel regional la concentración es del 17,5%, por debajo del 20,9% de la comuna de Licantén, evidenciado en la tabla N° 2. De importancia destacar que el grupo de tercera edad en la comuna Licantén presentó un aumento del 8,7% entre el 2002 y 2017.



Tabla N° 2: Población por grandes grupos de edad Región del Maule y comuna de Licantén Años 2002-2017

Ámbito \ Periodo	Año	0-14 años		15-59 años		60 años o más	
		N°	%	N°	%	N°	%
Regional	2002	254.392	27,0	583.506	62,0	103.408	11,0
	2017	213.285	20,4	648.625	62,1	183.040	17,5
Comunal	2002	1.887	26,3	4.396	61,4	880	12,3
	2017	1.228	18,5	4.032	60,6	1.393	20,9

Fuente: INE y Censo 2017

## 1.1. Índice de adultos mayores e índice de dependencia demográfica

Otros indicadores que permiten definir a la población respecto a los grandes grupos de edad son el índice de adultos mayores, que corresponde al número de adultos mayores (60 años o más) por cada cien niños (0 a 14 años), y el índice de dependencia demográfica que indica la relación entre la población dependiente (niños y adultos mayores) y la población potencialmente activa (entre 15 y 59 años). En la tabla N° 3, se pueden observar estos indicadores, donde se identifica el significativo aumento que presentó el índice de adultos mayores en la región del Maule entre el periodo 2002-2017, pasando de 40,6 a 85,8, idéntica realidad se aprecia en la comuna de Licantén donde el crecimiento del indicador fue de un 46,6 al 113,4 en similar periodo. Respecto al índice de dependencia demográfica, la comuna de Licantén tuvo un leve crecimiento de 2 puntos.

Tabla N° 3: índice de Adultos Mayores e Índice de Dependencia Demográfica.  
Años 2002-2017

Indicador	Índice de adultos mayores		Índice de dependencia demográfica	
	2002	2017	2002	2017
Regional	40,6	85,8	61,3	61,1
Comunal	46,6	113,4	62,9	65,0

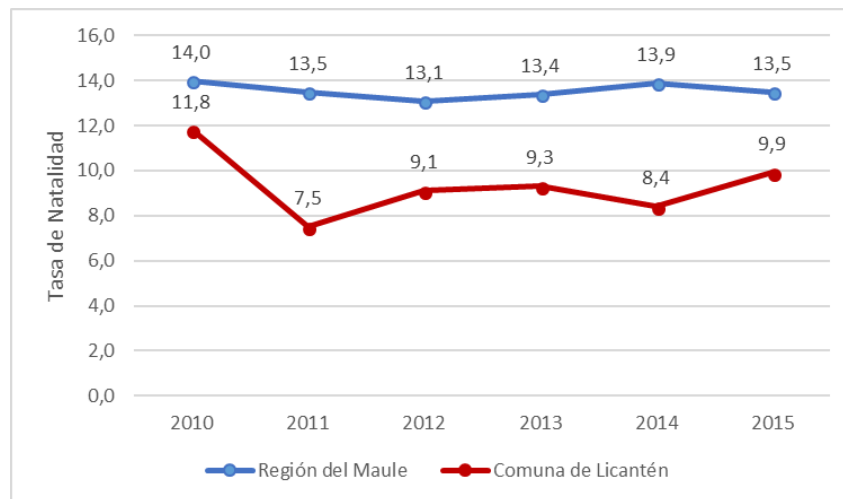
Fuente: INE y Censo 2017

## 1.2. Tasa de Natalidad y Mortalidad

Dos medidas frecuentemente utilizadas para analizar la dinámica poblacional son la tasa de natalidad y la tasa de mortalidad, la primera representa la frecuencia de nacimientos vivos en un periodo determinado por cada mil habitantes, mientras que la tasa de mortalidad da relación a la frecuencia en que ocurren defunciones en un periodo determinado por cada mil habitantes.

En el gráfico N° 1, se observa la tasa de natalidad de la región del Maule y la comuna de Licantén, mientras que la primera en el periodo 2010-2015 se ha mantenido constante en torno de 13,6, la comuna de Licantén evidenció una tendencia a la baja, pasando de una tasa de natalidad de 11,8 a 9,9.

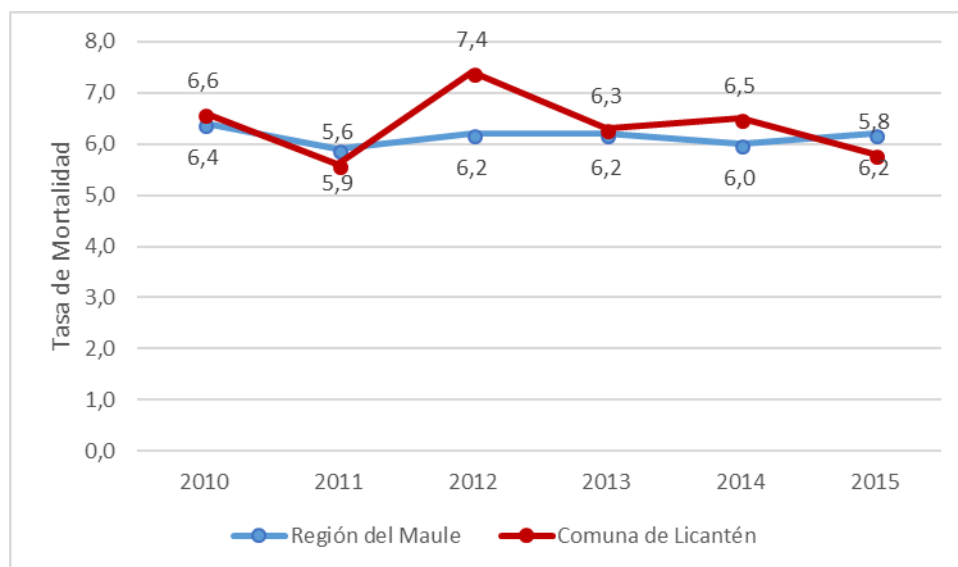
Gráfico N° 1: Tasa de natalidad, por Región y Comuna de Residencia de la Madre. Año 2010-2015



Fuente: DEIS, Ministerio de Salud. Año 2015

En el gráfico N° 2, se presenta la tasa general de mortalidad, donde nuevamente la región del Maule ha presentado una estabilidad en su comportamiento promediando una tasa de 6,2 en el periodo 2010-2015, mientras que la comuna de Licantén evidenció una sostenida tendencia a la baja desde el 2012, llegando a una tasa de mortalidad de 6,2 en el periodo 2015.

Gráfico N° 2: Tasa de mortalidad, por Región y Comuna de Licantén. Año 2010-2015



Fuente: DEIS, Ministerio de Salud. Año 2015

## Contexto educacional de la comuna de Licantén

En la comuna de Licantén existen 3 tipos de establecimientos educacionales según su financiamiento:

Tabla N° 4: Establecimientos educacionales según financiamiento

<b>Tipo de financiamiento</b>	<b>% de establecimientos</b>
Municipalizados	44,4
Particulares subvencionados	33,3
Vía transferencia de fondos (VTF)	22,2

A su vez, estos mismos establecimientos pueden agruparse de acuerdo al tipo de enseñanza que entregan:

Tabla N° 5: Establecimientos educacionales según tipo de enseñanza

<b>Tipo de enseñanza</b>	<b>% de establecimientos</b>
Sala cuna y jardín infantil	33.3
Escuela especial de lenguaje	11.1
Educación general básica y/o media	55.5

## CAPITULO II: DIAGNÓSTICO INTEGRAL

Tabla N° 6: Sala cuna y jardín infantil Kümelen

<b>ESTABLECIMIENTO: SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL KÜMELEN</b>	
RBD:	41085-3
Niveles de enseñanza	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sala Cuna Menor</li> <li>▪ Sala Cuna Mayor</li> <li>▪ Medio Menor</li> <li>▪ Medio Mayor</li> </ul>
<b>Antecedentes Generales</b>	<p>Jomada escolar completa</p> <p>Jornada normal:            8:30 a 16:30 horas (lunes a jueves)            8:30 a 16:00 horas (viernes)</p> <p>Extensión horaria:            8:30 a 18:30 horas (lunes a jueves)            8:30 a 17:00 horas (viernes)</p>
Cantidad de cursos	04
Cantidad de educadoras	04
Cantidad asistentes de la educación	10
Matrícula total educación parvularia	76
Énfasis del proyecto educativo	<p>Desde JUNJI se entrega el lineamiento de trabajo en aula enfocado en:</p> <p>1. Pedagogía del amor</p>

2. Pedagogía de la libertad y autonomía progresiva

3. Pedagogía de la vinculación

Los cuales son pilares básicos en nuestro PEI, existe una concepción curricular que los tiene como base y que se complementa con la concepción del niño y la niña como protagonistas de su aprendizaje, el cual se desarrolla a través del juego planificado e intencionado.

El Jardín Infantil Kümelen tiene como sello la educación intercultural y el rescate de las costumbres y cultura local, a través de la expresión artística, enfocada en los bailes y danzas, artesanías y manualidades, conocimiento del territorio, entre otras manifestaciones.

---

Otros antecedentes relevantes de la institución	Es un jardín infantil reconocido como promotor de salud y amigo de la lactancia materna. Además, se encuentra en proceso para la certificación ambiental.
---	---

Tabla N° 7: Sala cuna y jardín infantil Estrellita de mar

<b>ESTABLECIMIENTO: Sala Cuna y jardín infantil Estrellita de mar</b>	
RBD	41086-1
Niveles de enseñanza	Sala cuna heterogénea Nivel medio heterogéneo
Jomada escolar completa	Jornada normal de 08.30 a 16.30 Jornada extendida de 16.30 a 18.30
Cantidad de cursos	02
Cantidad de educadoras	03
Cantidad asistentes de la educación	06
<b>Antecedentes Generales</b>	
Matrícula total educación parvularia	46
Énfasis del proyecto educativo	<p>Entregar educación parvularia de calidad a los niños y niñas en edades de 3 meses a 4 años; otorgando la posibilidad de aprender en la integralidad, el respeto y la valoración de las diferencias, a través de situaciones de aprendizajes pertinentes y contextualizadas, con un rol protagónico en los procesos de socialización, enseñanza y aprendizaje.</p> <p>La propuesta educativa está enfocada en el fortalecimiento de la identidad cultural local y su vínculo directo con el desarrollo educativo y las manifestaciones artísticas y culturales, donde se integren los componentes territoriales, el potencial geográfico, el área turística y el aporte comunitario en beneficio del proceso enseñanza aprendizaje de los niños y niñas.</p> <p>Dentro de los sellos educativos destaca ser un jardín amigo de la lactancia materna y promotor de salud.</p>



Tabla N° 8: Escuela Los Copihues

<b>ESTABLECIMIENTO: Escuela Los Copihues</b>		
	RBD	2901
	Niveles de enseñanza	Educación parvularia, educación básica
	Jomada escolar completa	Si
	Cantidad de cursos	4
	Cantidad de docentes	13
<b>Antecedentes Generales</b>	Cantidad asistentes de la educación	9
	Matrícula total educación parvularia	18
	Matrícula total educación básica	65
	% matrícula alumnos prioritarios	77.10
	% matrícula alumnos preferentes	16.8
	Matrícula Programa de integración escolar	65
	Asistencia media marzo - julio	96%
	Índice de vulnerabilidad	97%

Tabla N° 8.1: Aspectos académicos Escuela Los Copihues

<b>ASPECTOS ACADÉMICOS</b>	
<b>Categoría de desempeño</b>	Alto
<b>Promoción (en base a la matrícula de enseñanza básica)</b>	90.62%
<b>Repitencia (en base a la matrícula de enseñanza básica)</b>	7.8%
<b>Retiro (en base a la matrícula de enseñanza básica)</b>	1.56%

Tabla N° 9: Colegio Dr. Manuel Avilés Inostroza

<b>ESTABLECIMIENTO: Colegio Dr. Manuel Avilés Inostroza</b>		
	RBD	2903
	Niveles de enseñanza	Educación parvularia, educación básica
	Jomada escolar completa	Si
	Cantidad de cursos	10
	Cantidad de docentes	22
	Cantidad asistentes de la educación	16
<b>Antecedentes Generales</b>	Matrícula total educación parvularia	46
	Matrícula total educación básica	166
	Matrícula total educación media	-
	Matrícula prioritarios	81.1
	Matrícula preferentes	12.73
	Matrícula Programa de integración	79
	Asistencia media	86%
	Índice de vulnerabilidad	93%

Tabla N° 9.1: Antecedentes académicos

<b>ASPECTOS ACADÉMICOS</b>	
<b>Categoría de desempeño</b>	Alto
<b>Promoción</b>	98.75
<b>Repitencia</b>	0.62
<b>Retiro</b>	0.62

Tabla N° 10: Liceo Técnico Profesional Alejandro Rojas Sierra

<b>ESTABLECIMIENTO: LICEO TÉCNICO PROFESIONAL ALEJANDRO ROJAS SIERRA</b>		
<b>Antecedentes Generales</b>	RBD	2908
	Niveles de enseñanza	Educación básica, educación media técnico profesional
	Jomada escolar completa	Si
	Cantidad de cursos	10
	Cantidad de docentes	26
	Cantidad asistentes de la educación	9
	Matrícula total educación parvularia	0
	Matrícula total educación básica	33
	Matrícula total educación media	89
	Matrícula prioritarios	93.4%
	Matrícula preferentes	4.9%
	Matrícula Programa de integración	63
	Asistencia media	86%
	Índice de vulnerabilidad	96% básica, 97% media

Tabla N° 10.1: Aspectos académicos Liceo Técnico Profesional Alejandro Rojas Sierra

<b>ASPECTOS ACADÉMICOS</b>	
<b>Categoría de desempeño</b>	Sin categoría
<b>Promoción</b>	96,3%
<b>Repitencia</b>	0%
<b>Retiro</b>	3.69

Tabla N° 11: Aspectos académicos Liceo Bicentenario Augusto Santelices Valenzuela

<b>ESTABLECIMIENTO: LICEO BICENTENARIO AUGUSTO SANTELICES VALENZUELA</b>	
	RBD 2896
	Niveles de enseñanza Educación parvularia, básica, media, especial
	Jomada escolar completa Si
	Cantidad de cursos 26
	Cantidad de docentes 59
	Cantidad asistentes de la educación 50
<b>Antecedentes Generales</b>	Matrícula total educación parvularia 56
	Matrícula total educación básica 348
	Matrícula total educación media 241
	Matrícula total educación especial 9
	% Matrícula prioritarios 67.43%
	%Matrícula preferentes 25.99%
	Matrícula programa de integración 154
	Asistencia media 86%
	Índice de vulnerabilidad 77% básica, 85% media.

Tabla N° 10.1: Aspectos académicos Liceo Técnico Profesional Alejandro Rojas Sierra

<b>ASPECTOS ACADÉMICOS</b>	
<b>Categoría de desempeño</b>	Alto
<b>Promoción</b>	94.10%
<b>Repitencia</b>	2.42%
<b>Retiro</b>	3.7%

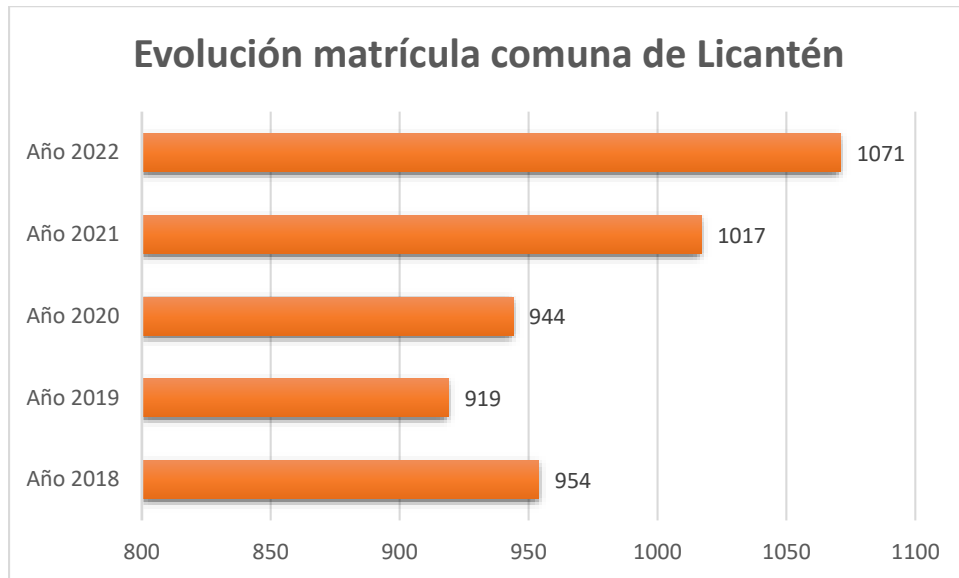


## Diagnóstico comunal

Tabla N° 11: Síntesis red educativa municipal de Licantén

<b>RED EDUCATIVA MUNICIPAL DE LICANTÉN</b>	
	RBD 69100500
	Niveles de enseñanza Educación parvularia, básica, media, especial
	Cantidad de cursos 50 ( sin salas cunas)
	Cantidad de docentes 142
	Cantidad asistentes de la educación 109
<b>Antecedentes</b>	Matrícula total educación parvularia 242
	Matrícula total educación básica 613
<b>Generales</b>	Matrícula total educación media 329
	Matricula educación especial 9
	Promedio alumnos prioritarios 79.75%
	Promedio alumnos preferentes 15.10%
	Matrícula Programa de integración 361
	Asistencia media 89%
	Índice de vulnerabilidad 85%

Gráfico n° 3: evolución de la matrícula comunal en los últimos 5 años

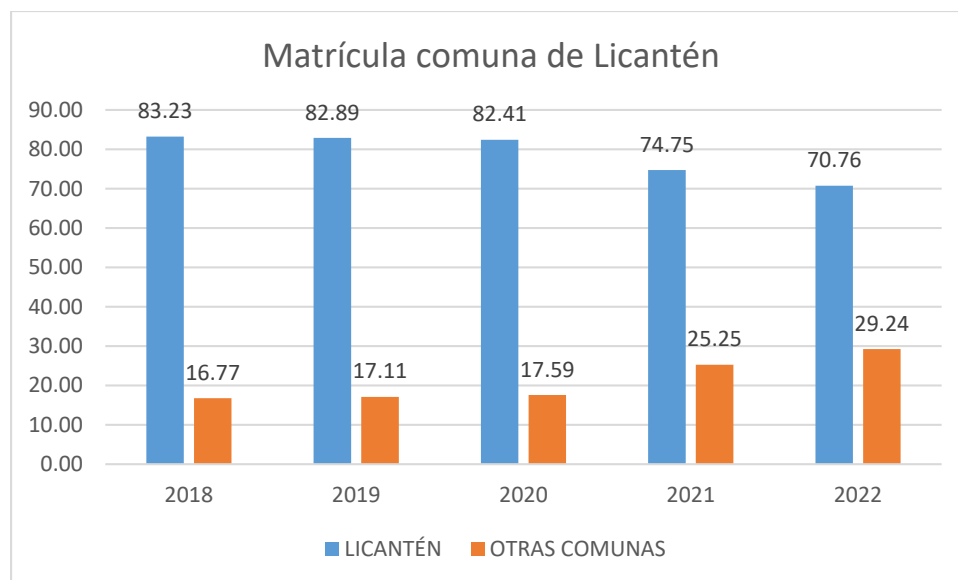


### Comunas de procedencia de los alumnos de la red educativa municipal

Durante los últimos 5 años, se ha visto una tendencia al alza de la matrícula comunal proveniente de las comunas vecinas, llegando al año 2022 a representar casi un 30% de la matrícula total.

Este fenómeno creciente, ha llevado al sostenedor a tener que aumentar la dotación de vehículos para que trasladen a los estudiantes que nos eligen, así como mantener la cobertura de los alumnos de la comuna. Es así, que el año 2022, existen 3 vehículos de dependencia del departamento de educación y 9 servicios licitados.

Gráfico N° 4: Evolución de la matrícula comuna de Licantén según procedencia de los estudiantes.



#### Alumnos extranjeros:

Actualmente de los 6 establecimientos de la red educativa municipal 5 tienen matrícula de estudiantes de otras nacionalidades.

Tabla N° 12: Matrícula estudiantes extranjeros

Establecimiento	N° de estudiantes
Escuela Los Copihues	1
Liceo Bicentenario Augusto Santelices Valenzuela	3
Liceo Técnico Profesional Alejandro Rojas Sierra	1
Colegio Dr. Manuel Avilés Inostroza	8
Sala cuna y jardín infantil Kümelen	0
Sala cuna y jardín infantil Estrellita de mar	2

## Desarrollo profesional

### 1.- Evaluación Docente

La carrera docente considera dos instrumentos de evaluación, por un lado, está la evaluación de conocimientos específicos y pedagógicos, y por otro, un portafolio profesional de competencias pedagógicas, instrumento que también se utiliza en la evaluación docente.

En el portafolio se distinguen 4 niveles de desempeño profesional, a saber, destacado, competente, básico e insatisfactorio. En el caso de los dos últimos niveles, los docentes deben participar en un plan de superación profesional y evaluarse nuevamente al año siguiente si resulta insatisfactorio, o a los dos años si resulta básico.

En la comuna, de los docentes que realizan docencia de aula, un 67% se ha evaluado alguna vez (72 docentes), obteniendo los siguientes resultados:

- 24% obtuvo un nivel destacado.
- 75% obtuvo un nivel competente.
- 1% obtuvo un nivel básico.
- 0% obtuvo un nivel insatisfactorio.

En relación al año 2021, fueron convocados por el CPEIP, un total de 53 docentes, de los cuales 13 participaron del proceso, obteniendo los resultados que se presentan a continuación:

- 23,1%% obtuvo un nivel destacado
- 76,9% obtuvo un nivel competente
- 0% obtuvo un nivel básico
- 0% obtuvo un nivel insatisfactorio

Los 40 docentes restantes se acogieron a la voluntariedad del proceso producto de la ley especial en tiempo de pandemia, que permitía postergar esta evaluación.

## 2.- Capacitación

El desarrollo profesional de nuestros equipos es otro aspecto que se promueve dentro de la red educativa municipal.

En la encuesta de necesidades de capacitación aplicada a finales del año 2021, se pudo apreciar que las necesidades formativas se agrupan en 3 niveles:

**Educación parvularia:** las educadoras de párvulos en su totalidad concuerdan que requieren capacitación en el proceso de evaluación docente.

**Programa de integración escolar (PIE):** los equipos del programa de integración en su mayoría coinciden en que requieren capacitación en torno a los trastornos del espectro autista.

**Educación general:** los docentes de educación general, agrupan sus necesidades formativas en estrategias de evaluación, proceso de evaluación docente y Tics.

Año a año, los asistentes de la educación deben ser capacitados en la dimensión de convivencia escolar. Este año la jornada se desarrolló con el apoyo del equipo del Programa Habilidades para la Vida y el asesor jurídico de los establecimientos especialista en el área. La jornada estuvo dividida en dos momentos, en el primero se trató el buen trato en el aula y violencia escolar y en un segundo momento los aspectos jurídicos relacionados con la violencia escolar.

Por su parte, durante el primer semestre se desarrolló una jornada relacionada con los trastornos del espectro autista, condición que está aumentando en la comuna. En dicha jornada, participaron representantes docentes y asistentes de la educación los establecimientos pertenecientes a la red educativa municipal.

Por otra parte, en el marco del programa puente lector que se desarrolla en colaboración con Fundación Educacional Arauco, un grupo de docentes de la comuna ha estado trabajando desde el año 2021 en el desarrollo de habilidades de comprensión lectora.

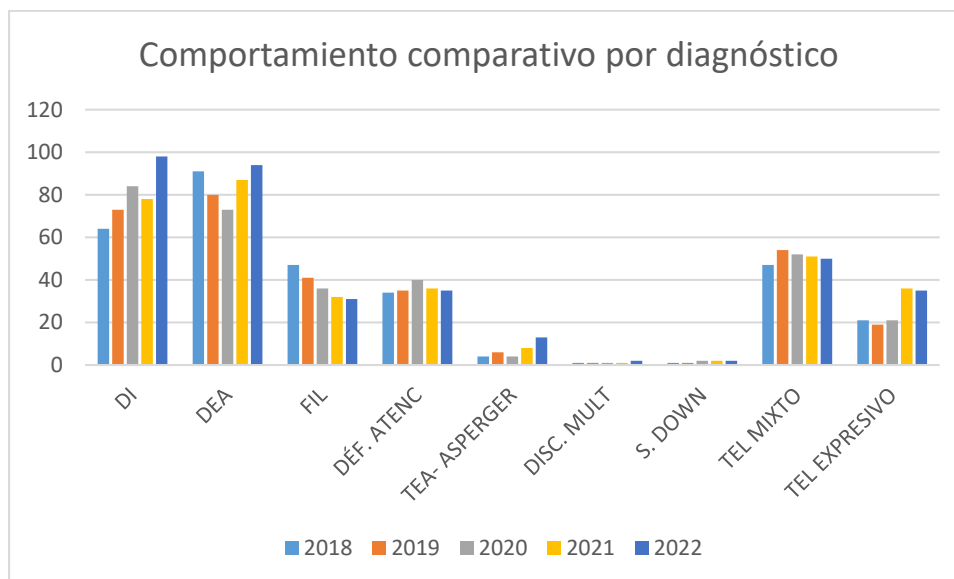
El Liceo Técnico profesional Alejandro Rojas Sierra está implementando este año la alternancia educativa y para poder realizarla de mejor forma, los docentes de las especialidades han estado recibiendo capacitaciones en diferentes áreas:

- Manejo de simulador de maquinaria forestal con empresa PONSSE.
- Seguridad y salud ocupacional con CORMA y empresas ARAUCO.
- Actividades formativas en el ámbito de la producción de plantas con empresas Arauco.

## Programa de integración escolar (PIE)

El año 2022 se ha incrementado la cobertura de atención de estudiantes que presentan necesidades educativas especiales pertenecientes al programa de integración escolar.

Gráfico N° 5: Comparación de la matrícula de estudiantes del programa de integración escolar según diagnóstico



- DI: discapacidad intelectual
- DEA: dificultades específicas del aprendizaje
- FIL: funcionamiento intelectual limítrofe.
- DÉF ATENC: Déficit atencional.
- TEA – ASPERGER: trastornos del espectro autista – asperger.
- DISC. MULT: discapacidad múltiple.
- S. Down: síndrome de Down.
- TEL MIXTO: trastorno específico del lenguaje mixto.
- TEL EXPRESIVO: trastorno específico del lenguaje expresivo.

Dentro de los equipos multidisciplinarios para atender a los estudiantes en los establecimientos se encuentran:

**Escuela Los Copihues:** educadoras diferenciales, trabajador social, fonoaudiólogos, psicóloga.

**Liceo Técnico profesional Alejandro Rojas Sierra:** educadoras diferenciales, psicóloga, técnico en trabajo social.

**Colegio Dr. Manuel Avilés Inostroza:** educadoras diferenciales, técnico en trabajo social, fonoaudiólogos, psicóloga, kinesióloga.

**Liceo Bicentenario Augusto Santelices Valenzuela:** educadoras diferenciales, trabajadora social, fonoaudiólogos, psicóloga, kinesióloga.



## Plan de mejoramiento educativo (PME)

El plan de mejoramiento educativo es una estrategia ministerial que tiene como finalidad brindar igualdad de oportunidades educativas a los estudiantes. Para ello, los establecimientos deben elaborar un plan de acción, que forma parte de un ciclo de mejoramiento continuo de 4 años. El año 2022 los establecimientos se encuentran en el último año de implementación de este ciclo.

Los objetivos que se ha planteado cada establecimiento para el ciclo son los siguientes:

Tabla N° 13: Objetivos PME Liceo Bicentenario Augusto Santelices Valenzuela

Área de gestión	Objetivos estratégicos
Gestión Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"><li>Fortalecer la utilización de diversas estrategias de apoyo y las prácticas de los docentes, para mejorar la adquisición de aprendizajes en todos los estudiantes, fortaleciendo además los sellos educativos de la institución.</li><li>Revisar y mejorar formas en que se monitorea el aprendizaje de nuestros estudiantes y la forma en que los equipos coordinan, pesquisan y hacen las intervenciones, de acuerdo a las necesidades de los NNA, de modo de promover mayor inclusión educativa y asegurar la mejora del aprendizaje de todos.</li></ul>
Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"><li>Comprometer a toda la comunidad educativa con los objetivos de la priorización curricular, con nuestras metas y cambios que se requieren en tiempos de pandemia y con las orientaciones de acuerdo a nuestro PEI y PME de manera que el funcionamiento del establecimiento tenga como foco el aprendizaje de todos los estudiantes.</li><li>Instalar prácticas de gestión y liderazgo en el equipo directivo y técnico pedagógico que aseguren, en el tiempo no lectivo, la realización de actividades sistemáticas y regulares que promuevan la formación continua del equipo docente a través del trabajo colaborativo y, impactando en la mejora continua de los procesos de enseñanza aprendizaje de sus estudiantes y propiciando una</li></ul>

	<p>cultura de la colaboración y el aprendizajes entre pares en el establecimiento.</p>
Convivencia escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sensibilizar e informar a la comunidad educativa sobre la importancia de la convivencia escolar en ambientes de aprendizaje virtuales en el contexto de emergencia sanitaria y en el eventual retorno a clases presenciales, para fortalecer nuestras relaciones y vínculos, generar los apoyos que se requieran y fortalecer nuestros sellos.</li> <li>▪ Fortalecer las prácticas de sana convivencia, de buen trato y aprendizaje socioemocional, para el desarrollo personal, emocional y social mediante acciones pedagógicas y formativas.</li> </ul>
Gestión de recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Implementar un plan de trabajo de encargado de recursos del establecimiento que incluya: planes de compra y actualización del inventario de equipamiento y material educativo para gestionar su mantención, adquisición y reposición a tiempo, de manera que cada acción realizada en el establecimiento cuente con los recursos que requiere.</li> <li>▪ Gestionar el desarrollo profesional docente, adecuado a las necesidades diagnosticadas, considerando priorizaciones de acuerdo a nuestro proyecto educativo y plan de mejoramiento para desarrollar competencias para ellos y mejoras en nuestros procesos educativos. Además de generar instancias para los asistentes de la educación.</li> </ul>

Tabla N° 14: Objetivos PME Liceo Técnico Profesional Alejandro Rojas Sierra

Área de gestión	Objetivos estratégicos
Gestión Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sistematizar prácticas pedagógicas para asegurar el logro de los objetivos de aprendizajes establecidos en las bases curriculares de los diferentes cursos, que consideren lineamientos claros y con seguimiento del proceso educativo, uso de estrategias adecuadas y monitoreo de la evolución de los estudiantes.</li> </ul>
Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Elaborar la planificación estratégica del establecimiento en concordancia con el proyecto educativo institucional considerando la participación de los diversos estamentos de la comunidad educativa con el fin de lograr los objetivos y metas institucionales.</li> </ul>
Convivencia escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Implementar acciones formativas transversales donde prime el respeto, valoración y seguridad, que permitan fortalecer en los estudiantes habilidades claves para asegurar relaciones cotidianas armónicas entre todos.</li> </ul>
Gestión de recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sistematizar prácticas que permitan contar con el equipo de trabajo, los recursos financieros, capacitaciones, recursos materiales y redes externas necesarias para potenciar los procesos de enseñanza aprendizaje en las diversas áreas del conocimiento.</li> </ul>

Tabla N° 15: Objetivos PME Colegio Dr. Manuel Avilés Inostroza

Área de gestión	Objetivos estratégicos
Gestión Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sistematizar prácticas y estrategias de enseñanza-aprendizaje de aula adecuadas para asegurar el logro de aprendizajes y monitoreo de los resultados de los estudiantes.</li> <li>▪ Instalar procedimientos y estrategias que permitan la recuperación de aprendizajes, un adecuado desarrollo académico, afectivo y social de los estudiantes, con énfasis en la codocencia.</li> </ul>
Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gestionar la organización y funcionamiento del establecimiento, generando las condiciones de seguridad, que permitan la mejora continua, la conducción efectiva del establecimiento e instaurar una cultura de compromiso y altas expectativas.</li> <li>▪ Sistematizar continuamente los datos relevantes de la gestión escolar, con la finalidad de tomar decisiones oportunas, evaluar el cumplimiento de metas y realizar las adecuaciones correspondientes.</li> </ul>
Convivencia escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sistematizar lineamientos de acción entre miembros de la comunidad educativa para que prevalezca un ambiente de sana convivencia donde prime el respeto entre pares, la democracia y la seguridad, promoviendo la inclusión y diversidad.</li> <li>▪ Fomentar la participación de los estudiantes en diversas actividades que permitan fortalecer su desarrollo personal, social y cultural de acuerdo a sus intereses, habilidades y capacidades, generando espacios de cuidado y bienestar.</li> </ul>
Gestión de recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Implementar procedimientos y prácticas para optimizar el uso de los recursos educativos y equipamiento necesario para el bienestar de los estudiantes y su formación integral además de las oportunidades formativas de los diferentes miembros de la comunidad educativa.</li> <li>▪ Establecer procedimientos para la adquisición y reposición oportuna de recursos necesarios para el normal desarrollo de los procesos educativos.</li> </ul>

Tabla N°16: Objetivos PME Escuela Los Copihues

Área de gestión	Objetivos estratégicos
Gestión Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ejecutar un currículum escolar en coherencia con el PEI y dentro de los lineamientos del plan de estudio implementado durante la contingencia sanitaria, otorgando relevancia a los requerimientos de contención emocional, comprensión lectora y resolución de problemas, así como mantener el quehacer integral de los estudiantes por medio de estrategias que promuevan el desarrollo continuo de habilidades, destrezas y de aprendizajes transversales.</li> <li>▪ Generar estrategias de apoyo individualizado y personalizado a todos los niños y niñas durante el ciclo educativo correspondiente, que involucre la sistematicidad de las actividades curriculares, contención emocional y políticas de autocuidado, haciéndolos participes en cada una de las actividades que se planifiquen en las áreas de arte, cultura, deporte y ecología, tanto a nivel de establecimiento como a nivel comunal.</li> </ul>
Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Promover que el equipo multidisciplinario del establecimiento elabore objetivos y estrategias de manera colaborativa con el director y redes de apoyo técnico, con el fin de dar orientación a las políticas y metas establecidas por el establecimiento en post de la mejora continua de los instrumentos de gestión.</li> </ul>
Convivencia escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reforzar continuamente la sana convivencia escolar entre todos los miembros de la comunidad educativa y que estos formen parte de la constitución de un reglamento que oriente el quehacer y las estrategias de desarrollo psicosocial, cognitivo, afectivo y físico de los estudiantes.</li> <li>▪ Promover que los estudiantes del establecimiento participen activamente de las actividades lectivas, curriculares y extracurriculares que se planifiquen a nivel comunal, provincial y/o nacional, con el fin de promover estrategias de formación efectivas entre los estudiantes y la comunidad educativa general.</li> </ul>
Gestión de recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gestionar de manera efectiva la dotación de los recursos materiales y humanos, con el fin de proporcionar al establecimiento una cultura profesional</li> </ul>

sostenida en el tiempo y lograr cumplir con las exigencias que versan al proceso educativo, por medio de la capacitación continua y de perfeccionamiento profesional.

- Dotar al establecimiento de los recursos necesarios para ejecutar el plan de estudio y el uso adecuado de los materiales disponibles, a fin de mejorar la práctica pedagógica, canales de comunicación y el normal proceso de enseñanza- aprendizaje en los estudiantes.

Por otra parte, el año 2021 en un proceso de marcha blanca, las salas cunas y jardines infantiles comenzaron a elaborar sus planes de mejoramiento, los que, a diferencia de los establecimientos de educación regular, no están asociados a recursos económicos.

Los objetivos planteados en su ciclo de mejoramiento se exponen a continuación:

Tabla N°17: Objetivos PME Salas cunas y jardines infantiles

<b>Establecimiento</b>	<b>Objetivos estratégicos</b>
Sala cuna y jardín infantil Kümelen	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrollar estrategias enfocadas en el desarrollo de prácticas innovadoras y el desarrollo de una comunidad de aprendizaje donde los párvulos son actores protagónicos.</li> <li>▪ Implementar estrategias que promuevan el desarrollo del PEI, asegurando su implementación, evaluación y seguimiento.</li> <li>▪ Implementar estrategias que aseguren que todas las familias de la Unidad Educativa conozcan el PEI.</li> <li>▪ Coordinar diversas estrategias enfocadas en la articulación con otros establecimientos de la comuna para facilitar los procesos de transición de los párvulos.</li> <li>▪ Fortalecer la convivencia armónica y la ciudadanía entre los distintos integrantes de la comunidad educativa.</li> </ul>

- Promover estilos de vida saludable en todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Promover el desarrollo profesional de cada funcionaria para la mejora continua de su desempeño.
- Incorporar prácticas pedagógicas enfocadas en la organización y creación de ambientes pedagógicamente intencionados para el aprendizaje significativo de los niños y niñas.

Sala cuna y jardín infantil Estrellita de mar

- Propiciar aprendizajes de calidad para niños/as que sean pertinentes y contextualizados, donde se considere las necesidades individuales de todos los párvulos desde la perspectiva de las B CEP.
- Mejorar la gestión administrativa del establecimiento a través de estrategias que favorezcan el cumplimiento de metas institucionales y del Proyecto educativo.
- Cumplir con los requerimientos técnicos y normativas legales para alcanzar un buen funcionamiento de la unidad educativa, que aseguren el bienestar y seguridad de los niños y niñas, personal y comunidad.
- Promover con el personal un ambiente que favorezca la innovación y aprendizaje individual y colectivo en beneficio de la comunidad educativa.
- Incorporar a las familias en los procesos de enseñanza aprendizaje y otras actividades extra programáticas.

## Actividades desarrolladas según ejes estratégicos comunales

Licantén, comuna vinculada al mundo. Licantén, comuna que innova y emprende

Para instalar dichos ejes, durante el año escolar vigente se han desarrollado diversas iniciativas en los establecimientos pertenecientes a la red educativa municipal:

### **1.- Implementación de software educativo Adaptativamente el en Liceo**

**Bicentenario Augusto Santelices Valenzuela:** este software proporciona un sistema online de aprendizaje adaptativo de las matemáticas desglosados por ejes temáticos, objetivos de aprendizaje, así como indicadores de evaluación acorde a lo establecido en el curriculum nacional. Este software se utiliza de 5° básico a 2° medio.

### **2.- Uso de plataforma Santillana en el Colegio Dr. Manuel Avilés Inostroza:**

esta plataforma permite acceder a planificaciones y recursos pedagógicos en formato digital, así como evaluaciones, planes lectores y fichas de carácter socioemocional.

### **3.- Fortalecimiento del uso de simulador de maquinaria forestal en el Liceo Técnico**

**Profesional Alejandro Rojas Sierra:** durante el año 2022 a través del convenio de colaboración con la empresa Ponsse, los docentes de la especialidad de técnico forestal han continuado con perfeccionamiento en el uso del simulador, con sesiones presenciales, así como con trabajo en módulos online. A su vez, en conjunto han revisado los módulos de la especialidad.

### **4.- Trabajo con google Works pace education plus:**

al comenzar el año 2022 y a través de un convenio vigente que mantiene el ministerio de educación con google, los funcionarios y estudiantes de la red educativa municipal contaban con acceso a las herramientas de google, sin embargo, desde el verano se han ido restando funcionalidades lo que ha limitado a los establecimientos en algunas tareas que desarrollaba. A raíz de esto, se determinó la contratación de la versión



plus, la cual permite continuar haciendo uso de google drive, classroom, correo electrónico ilimitado, google forms, entre otras.

**5.- Laboratorio computacional móvil en Escuela Los Copihues:** considerando las características del establecimiento y que no cuenta con infraestructura suficiente para la instalación de una sala de informática, es que, durante este año escolar, el sostenedor adquirió un laboratorio computacional móvil para el establecimiento, esto permitirá que los estudiantes no se queden atrás en el uso de la tecnología y que esta misma vaya a las salas de clases.

**6.- Realidad virtual en el Liceo Técnico Profesional Alejandro Rojas Sierra:** otra forma de vincular a los estudiantes al mundo, es a través de la realización de tours virtuales, tendencia que masificó con la llegada de la pandemia. En esta línea, el año 2022, se dotará al Liceo técnico profesional Alejandro Rojas Sierra, una sala de realidad virtual, la que será utilizada con especial énfasis en la carrera de Técnico en servicios de turismo. Esta herramienta les permitirá reforzar los conceptos trabajados, sobre todo en los módulos de patrimonio, cultura y atractivos turísticos del mundo y de Chile.

**7.- Salas de simulación en la especialidad de técnico en servicios de turismo:** una forma de aprendizaje, son los role playing, técnica que permite trasladar el aula a contextos reales. Es en esta línea que, para la especialidad de técnico en servicios de turismo, se implementarán 3 salas de simulación, que permitirán a los estudiantes practicar las habilidades requeridas en los módulos de clases. Dentro de los módulos a trabajar en las salas de simulación está primeros auxilios y atención turística al cliente.

**8.- Programa comunal de desarrollo y fomento del idioma inglés:** para el año 2022 se ha establecido el objetivo de Desarrollar en los estudiantes las habilidades del idioma inglés como un instrumento para la vinculación con el mundo y la adquisición de conocimientos en ciencias, tecnología, cultura, etc.

Para poder lograr lo anterior, es que se ha generado un programa de la red de inglés que presenta cambios en el ámbito curricular y metodológico desde 1º a 4º año medio.

Las iniciativas desarrolladas hasta el primer semestre son las siguiente:

- Utilización de libros Calibots en los niveles de educación parvularia: kínder y pre kínder.
- Incremento de las horas de inglés en los niveles de transición: Kínder y pre kínder. hasta el año 2021 era una hora semanal, el año 2022, se incrementó a 5 horas.
- Elaboración de matriz curricular y seguimiento constante al desarrollo de la misma por parte de la coordinadora de la red de inglés.
- Reuniones mensuales de los integrantes de la red de inglés.
- Desarrollo de conversatorios para los estudiantes de primero y segundo medio con docentes externos al establecimiento.

Licantén, comuna con un entorno sostenible

En esta línea se han desarrollado iniciativas tales como:

- Postulación a certificación ambiental.
- Implementación de huertos escolares o viveros.
- Incorporación de talleres de jornada escolar completa asociados al cuidado del medio ambiente, sustentabilidad y reciclaje.
- Talleres con la encargada comunal de medio ambiente, limpieza de playas, entre otras.

Licantén, comuna comprometida con sus talentos y la identidad local.

Contratación de monitores para el desarrollo de talleres en los establecimientos:

**Astronomía:** el monitor desarrolla tanto talleres en forma extraescolar como apoyando dentro de las mismas clases del plan de estudio que tienen relación con la temática. En específico, en la asignatura de tecnología, ciencias y artes.

**Música:** para el año 2022 se han contratado monitores para la orquesta sinfónica municipal, taller en la escuela Los Copihues y para el segundo semestre en el colegio Dr. Manuel Avilés Inostroza, además el Liceo Bicentenario Augusto Santelices Valenzuela ha incorporado taller de coro y banda. A su vez, el Liceo

Técnico Profesional Alejandro Rojas Sierra tiene taller de música en la jornada escolar completa en cursos específicos.

**Artes:** el colegio Dr. Manuel Avilés Inostroza, como todos los años, entrega en su oferta formativa talleres de artes visuales. A su vez, el liceo Bicentenario Augusto Santelices Valenzuela, ha incorporado este año talleres de artes ligados al muralismo y alfarería. La escuela Los Copihues desarrolla también taller de artes visuales, pero dentro de la jornada escolar completa.

**Ciencias y tecnología:** el Liceo Bicentenario Augusto Santelices Valenzuela, haciendo propio su carácter de humanista científico, ha incorporado el año 2022, talleres de energías renovables, robótica e impresión 3d. A su vez, este mismo liceo, como en la escuela Los Copihues, trabajan un taller audiovisual, con características propias de cada establecimiento.

**Vida saludable y deportes:** dentro de la categoría de vida saludable y deportes, los establecimientos por una parte incorporan taller de huerto escolar y/o jardinería, así como talleres en diferentes ramas del deporte: atletismo, fútbol, básquetbol, deporte aventura, gimnasia rítmica. Como una forma de fortalecer estos procesos, los establecimientos cuentan con el apoyo de la oficina municipal de deportes y el departamento de salud a través de su Programa Vida Sana.

Proyectos y/o programas en ejecución:

**Actividad física Escuela Los Copihues:** la Escuela Los Copihues, tras la postulación a un proyecto del ministerio de educación, se adjudicó \$3.000.000 para fortalecer los talleres deportivos y la implementación de los mismos.

**Escuelas Arriba:** tanto la Escuela Los Copihues con el Liceo Técnico profesional Alejandro Rojas Sierra, se han adscrito el año 2022 al programa Escuelas Arriba del ministerio de educación donde pueden acceder a recursos pedagógicos, guías, planificaciones, etc.

**Asignación de desempeño colectivo (ADECO): Liceo Bicentenario Augusto Santelices Valenzuela:** su objetivo es liderar y gestionar la instalación o consolidación de una acción permanente de acompañamiento a los/as docentes

en el aula mediante la observación de clases y la retroalimentación de las prácticas pedagógicas.

**Liceo Bicentenario:** los liceos bicentenario son un grupo de establecimientos que comparten tres principios de excelencia para entregar una educación de calidad: altas expectativas, foco en los aprendizajes y en la sala de clases.

**Programa de acompañamiento a la educación superior (PACE):** orientado a estudiantes de tercero y cuarto medio de ambos liceos, sus profesores jefes y apoderados, a través de talleres y charlas. Junto a lo anterior, los estudiantes podrán postular al ingreso a la universidad con cupo preferencial PACE.

### **Convenios y trabajo con redes**

**Empresas Arauco:** programa de trabajo para la especialidad de técnico forestal del Liceo Técnico Profesional Alejandro Rojas Sierra, con focos en visitas a terreno para docentes y estudiantes, charlas técnicas dirigidas, capacitación técnica con la academia de formación de Arauco.

**Fundación educacional Arauco:** desarrollo del plan puente lector de habilidades de comprensión lectora.

**Junaeb:** Programa Habilidades para la vida, entrega de alimentación, Salud del estudiante, Útiles escolares.

**Preuniversitario Cpech:** apoyo con charlas y ensayos PAES para estudiantes de enseñanza media

**Fundación telefónica:** se desarrolla proceso de alternancia educativa para estudiantes del Liceo Técnico profesional Alejandro Rojas Sierra

**Empresa Ponsse:** se firma convenio de alternancia educativa para los estudiantes del Liceo Técnico profesional Alejandro Rojas Sierra

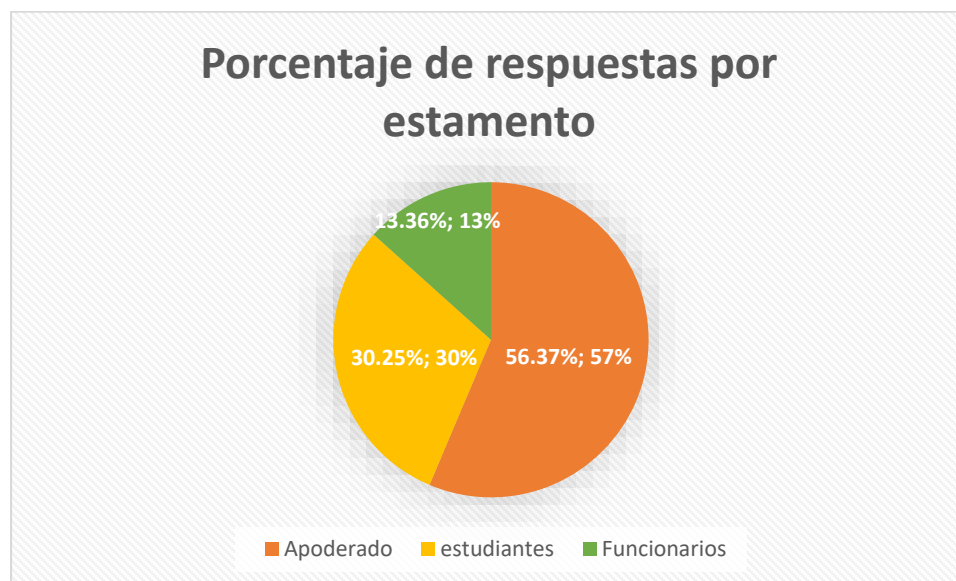
## La voz de las comunidades educativas

A continuación, se presenta una síntesis de los principales elementos recogidos en encuesta aplicada a los diferentes estamentos de la comunidad educativa de los establecimientos educacionales pertenecientes a la red educativa municipal. Este instrumento fue aplicado entre el 01 y el 30 de agosto.

Cabe mencionar que, en este proceso de consulta, participaron:

- 464 apoderados, lo que corresponde a un 56.3% del total de respuestas obtenidas.
- 249 estudiantes, correspondiente a un 30.25% de las respuestas.
- 110 funcionarios, equivalente a un 13.36% del total de respuestas.
- 

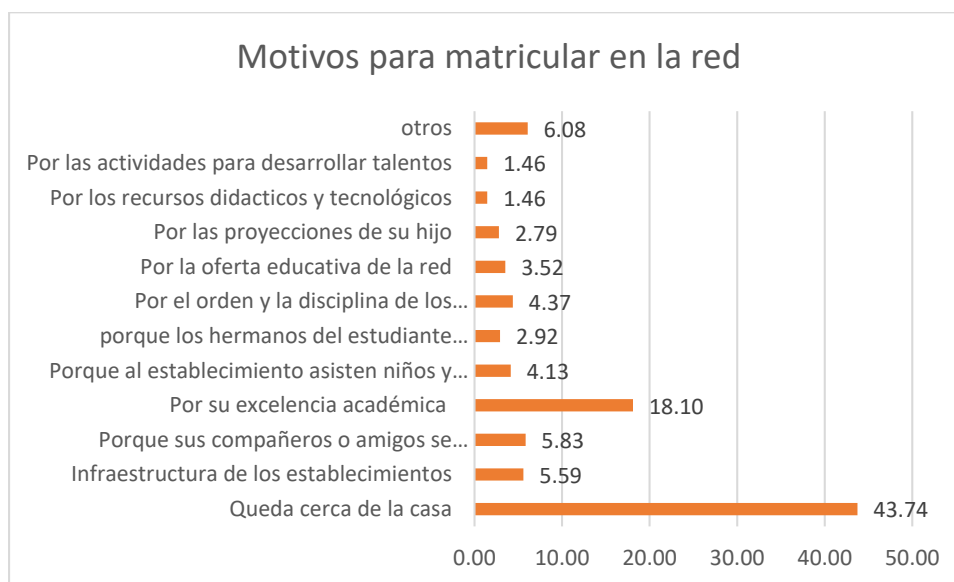
Gráfico N° 6: Porcentaje de respuestas por estamento



## Motivos para matricular a los estudiantes en establecimientos pertenecientes a la red educativa municipal.

El principal motivo para matricular a los estudiantes en la red educativa es que el establecimiento queda cerca de la casa (43.74%), seguido por la excelencia académica de la institución.

Gráfico N° 7: Motivos para matricular en la red educativa municipal



## Afirmaciones relacionadas con los establecimientos de la red educativa municipal.

Al momento de pedir a los encuestados su afirmación sobre los establecimientos municipales, se puede apreciar que más del 55% de ellos está muy de acuerdo con que son un buen lugar para aprender y que matricularía a sus hijos en un establecimiento de la red. Destaca también que el 50% considera que a los estudiantes les gusta ir al establecimiento y solo un 0.85% está en desacuerdo con dicha afirmación.

Tabla N° 18: Objetivos PME Salas cunas y jardines infantiles

Indicador Afirmación	Muy de acuerdo	De acuerdo	Medianamente de acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
El/ los establecimientos son un buen lugar para aprender	58.93	30.50	3.52	0.36	0.36
A los estudiantes les gusta ir al establecimiento	50.18	31.96	9.36	1.46	0.85
Matricularía a mi/s hijos en un establecimiento de la red	57.35	27.70	5.71	1.82	0.97
El proceso de fortalecimiento de valores que desarrolla la institución	39.37	40.34	10.69	2.31	0.73
El proceso de atención y formación de padres y apoderados	37.18	41.80	11.30	2.19	0.61
Las actividades culturales, artísticas y/o deportivas desarrolladas en la institución	46.78	35.72	8.87	0.97	0.97
Las actividades de contención emocional	36.45	40.46	12.52	2.79	0.61
Las actividades recreativas	43.74	38.52	8.51	1.70	0.85
El ambiente escolar	40.46	36.70	10.09	2.07	1.70

## Nivel de satisfacción con los criterios de gestión de recursos.

La dimensión gestión de recursos comprende las políticas, procedimientos y prácticas llevadas a cabo por el sostenedor y los equipos directivos<sup>6</sup> de los establecimientos a su cargo, y están dirigidas a contar con los recursos humanos, financieros y materiales, y las redes externas necesarios para la adecuada implementación de los procesos educativos. (Ministerio de educación, 2020)

Se puede observar que un 45% está totalmente satisfecho con el trato recibido por los diferentes colaboradores de la institución. un 51,73% está satisfecho con la planta física institucional y un 50.38% con los procesos de mejora y mantenimiento de la planta física de los establecimientos. El porcentaje de encuestados insatisfechos en los diferentes motivos es inferior al 5%.

Tabla N°19: Nivel de satisfacción con los criterios de gestión de recursos

<b>Indicador</b> <b>Criterio</b>	<b>%</b> <b>Totalmente</b> <b>satisfecho</b>	<b>%</b> <b>Satisfecho</b>	<b>%</b> <b>Medianamente</b> <b>satisfecho</b>	<b>%</b> <b>Insatisfecho</b>	<b>% No Sabe</b> <b>No</b> <b>Responde</b>
La planta física institucional	29.40	51.73	12.07	2.57	4.24
El proceso de mejora y mantenimiento de la planta física	27.47	50.83	13.74	3.98	3.98
Las condiciones de seguridad y protección dentro de la institución	34.79	45.57	13.74	3.08	2.82
El trato recibido por los diferentes colaboradores de la institución	45.19	41.72	8.73	1.67	2.70
El nivel de capacitación del personal del establecimiento	40.56	43.13	11.68	1.80	2.82
El proceso de atención y solución de quejas y reclamos	34.92	42.36	13.86	4.62	4.24
Contención socioemocional	34.40	42.23	14.25	4.62	4.62
Recursos complementarios de apoyo	37.74	44.67	10.91	3.59	3.08



## Nivel de satisfacción con los criterios de liderazgo de los establecimientos.

La dimensión liderazgo comprende las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional, a cargo del sostenedor y los equipos directivos de los establecimientos a su cargo, dirigidas a asegurar el funcionamiento organizado y sinérgico de los establecimientos.

Se observa que sobre un 85% de los participantes está satisfecho o muy satisfecho con los diferentes criterios consultados y, por el contrario, bajo un 5,5% se encuentra el porcentaje de personas insatisfechas o que no responden la consulta.

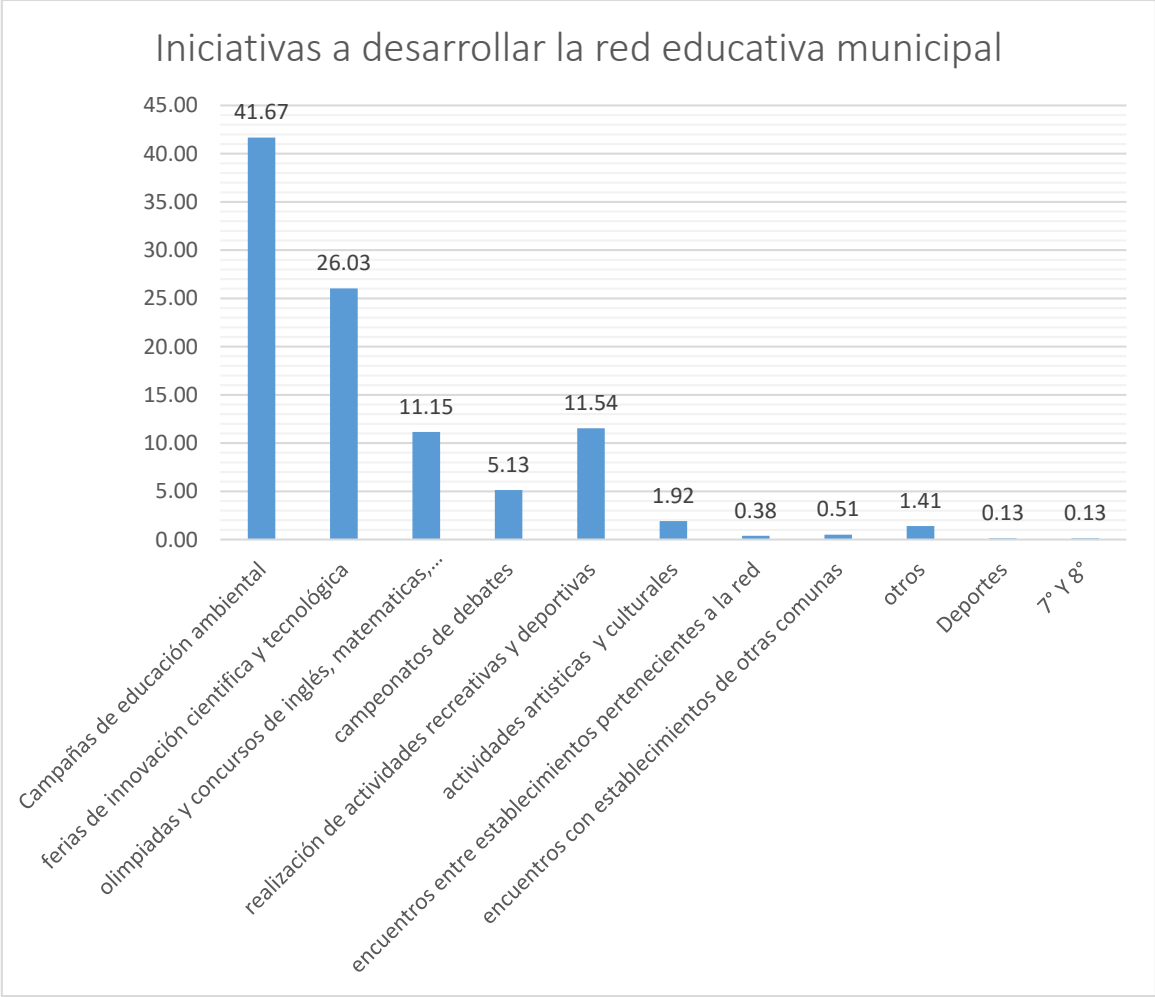
Tabla N°20: Nivel de satisfacción con los criterios de liderazgo

Indicador Criterio	% Totalmente satisfecho	% Satisfecho	% Medianamente satisfecho	% Insatisfecho	% No Sabe No Responde
Funcionamiento general del establecimiento	38.90	50.83	7.45	1.28	1.54
Procesos de mejora implementados	32.73	52.89	10.53	1.54	2.31
Cultura de colaboración con la tarea educativa	38.77	48.27	8.09	1.80	3.08
Ambiente cultural y académico del establecimiento	41.59	43.39	8.34	1.80	3.59
Canales de comunicación con la comunidad educativa	41.46	46.73	7.45	1.41	2.95

**Iniciativas que les gustaría que se desarrollen en los establecimientos pertenecientes a la red educativa.**

Al consultar a los diferentes estamentos de la comunidad educativa sobre las actividades que les gustaría que se desarrollen en los establecimientos, el mayor porcentaje opina que deberían desarrollarse campañas de educación ambiental (41.67%), seguido por ferias de innovación científica y tecnológica (26.03%)

Gráfico N° 8: Iniciativas a desarrollar en la red educativa municipal



## Posibilidad de reemplazar la asignatura de religión

Entre las consultas realizadas a los diferentes estamentos, estaba la posibilidad de reemplazar la asignatura de religión, lo anterior, considerando las necesidades observadas durante el retorno presencial a clases en Pandemia.

Sobre el 50% de los consultados coincide en que debería reemplazarse la asignatura de religión. Solo un 25% la mantendría

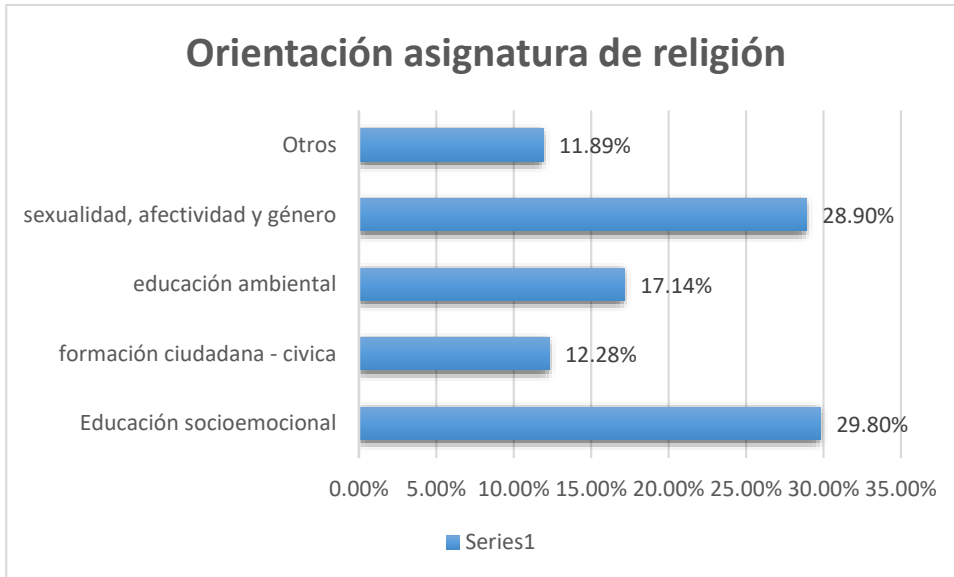
Tabla N°21: Respuestas frente a la pregunta ¿Reemplazaría la asignatura de religión?

Indicador	SI	NO	TAL VEZ
<b>Estamento</b>			
Apoderados	217	120	85
Estudiantes	131	59	57
Funcionarios	73	22	16
<b>Total</b>	421	201	158
<b>Porcentaje de respuestas</b>	53.97	25.77	20.26

## Orientación de las horas de religión

Al consultar a las personas que indicaron que si cambiarían las clases de religión sobre la actividad o asignatura por la cual la reemplazarían, un 29.80% considera que debería ser educación socioemocional, seguido muy de cerca por temáticas de sexualidad, afectividad y género con un 28.90%

Gráfico N° 9: Orientación horas de religión



## CAPITULO III: POLÍTICA EDUCATIVA COMUNAL

Tabla N°21: Visión y misión comunal

<b>Misión</b>	<p>La red educativa municipal de la comuna de Licantén tiene como misión la formación de estudiantes en los diversos niveles educativos dentro de un marco valórico haciéndose cargo de los desafíos que impone la sociedad del conocimiento.</p> <p>Busca la excelencia en los ámbitos académicos, el desarrollo de talentos y la innovación, y está comprometida con el progreso y el bienestar de la comuna. En permanente día logo e interacción con el entorno social, cultural, económico y ambiental"</p>
<b>Visión</b>	<p>"Ser reconocida como una educación pública, innovadora, de excelencia, inclusiva y diversa, coherente con el desarrollo y quehacer de la comuna, vinculada responsablemente con los desafíos que la sociedad del conocimiento impone, y con el entorno social, cultural, económico y ambiental"</p>

Tabla N°22: Objetivos estratégicos 2020 – 2024

EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO
<p><b>Licantén, comuna que innova y emprende</b></p>	<p>Generar diversos espacios de aprendizaje para impulsar que los estudiantes conozcan y desarrollen acciones relacionadas con la innovación y el emprendimiento desde los primeros niveles educativos.</p> <hr/> <p>Disminuir la prevalencia de malnutrición por exceso y el sedentarismo en los estudiantes de la comuna para contribuir a un óptimo crecimiento y desarrollo en sus etapas de vida.</p>
<p><b>Licantén, comuna vinculada al mundo</b></p>	<p>Desarrollar estudiantes las habilidades del idioma inglés como un instrumento para la vinculación con el mundo y la adquisición de conocimientos en ciencias, tecnología y cultura en los estudiantes.</p>
<p><b>Licantén, comuna comprometida con sus talentos y la identidad local</b></p>	<p>Apoyar y reconocer las individualidades y los talentos de los estudiantes en los ámbitos académicos, culturales, deportivos, social científico, tecnológico, entre otros.</p>
	<p>Promover el rescate de la identidad local, la riqueza natural, social y cultural del territorio desde los primeros niveles educativos.</p>
<p><b>Licantén, comuna con entorno sostenible</b></p>	<p>Implementar una política de cuidado del medio ambiente en todos los establecimientos educacionales.</p>

Sellos educativos comunales.

**Licantén, comuna que innova y emprende:**

Este sello comunal, que busca posicionar a Licantén, como una comuna competente e innovadora, entrega un gran desafío a la educación municipalizada, ya que generar las competencias y habilidades al interior de las comunidades educativas para:

- Potenciar la creatividad, la cultura, los valores, el emprendimiento y la diversidad presente en la comuna.
- Crear conocimiento de excelencia e innovaciones en los diferentes sectores.
- Fortalecer las redes de cooperación con entidades del sector público y privado, en beneficio de los diferentes proyectos educativos.
- Complementar las competencias de las personas para enfrentar los constantes cambios en la sociedad.

**Licantén, comuna vinculada al mundo:**

Este eje estratégico, que pone a Licantén en el contexto del desarrollo global, entrega la tarea a la educación municipal, de ser un referente en la entrega del servicio educativo, con estándares tanto nacionales como mundiales.

Para lograrlo, el primer paso es conocer y desarrollar en las comunidades las habilidades del siglo XXI. e incorporar el uso del idioma inglés en todos los establecimientos, teniendo una cobertura creciente con el paso del tiempo, llegando a integrarlo como segunda lengua.

Junto a lo anterior, se potencia el uso de la tecnología en los diferentes procesos educativos, tanto dentro del aula, con los estudiantes, así como en los aspectos administrativos.

### **Licantén, comuna con entorno sostenible:**

Se busca a través de él, situar a la comuna como un referente de sostenibilidad, generando nuevas oportunidades y bienestar.

Para lograrlo, las herramientas que entrega el sistema educativo resultan primordiales, ya que es en los primeros años donde se asientan las bases para las generaciones venideras.

Desde el punto de vista educativo, se busca educar y promover la responsabilidad social o de valor compartido, planificar el consumo responsable y cuidado de los recursos naturales, así como promover el reciclaje.

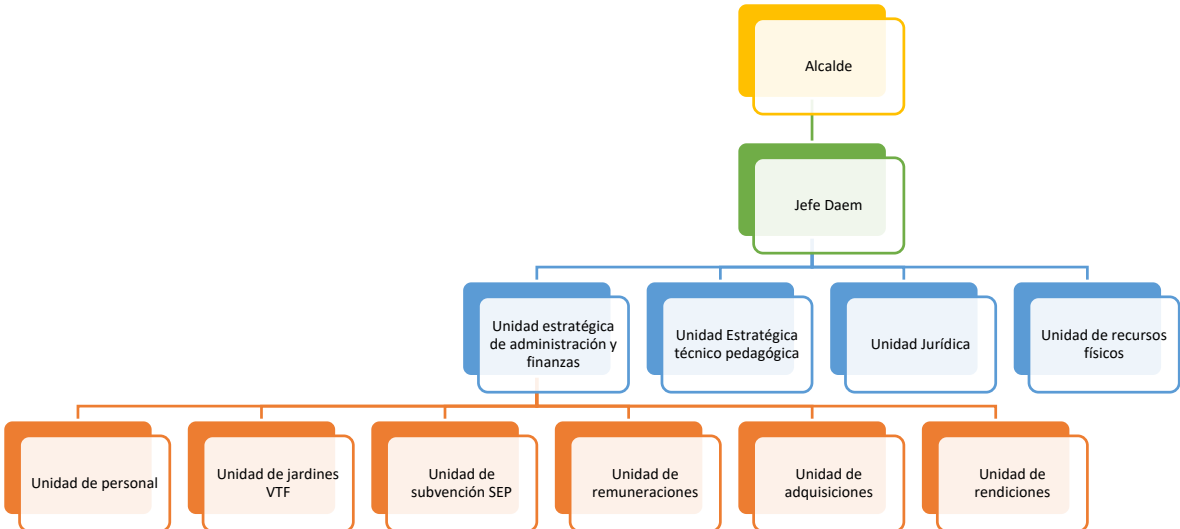
### **Licantén comuna comprometida con sus talentos y la identidad local:**

Para lograr generar valor añadido y potenciar a los ciudadanos de la comuna, se requiere no solo propiciar iniciativas a nivel general, sino que se hace fundamental, potenciar las individualidades y talentos de las personas. Lo anterior, considerando los principios de la ley general de educación y los proyectos educativos institucionales.

Por otra parte, si bien se busca lograr que Licantén sea una comuna vinculada al mundo, lo primero es conocer, reconocer y valorar el propio territorio, cultura y sociedad. Para ello, se entregarán a los estudiantes experiencias educativas que los vinculen y generen identidad con el propio territorio.



Estructura y organización del Daem.



## CAPÍTULO IV: PLAN DE ACCIÓN 2023

Tabla N°23: Objetivos anuales y metas educativas comunales

Área de gestión	Objetivos estratégicos	Metas
Gestión Pedagógica	Promover el desarrollo de las habilidades del siglo XXI de manera transversal en los establecimientos, incorporándolas gradualmente en el currículum.	80% de los docentes incorporan en sus planificaciones habilidades del siglo XXI para ser trabajadas en el aula.
	Generar diversos espacios de aprendizaje para impulsar que los estudiantes conozcan y desarrollen acciones relacionadas con la innovación y el emprendimiento desde los primeros niveles educativos.	50% de los estudiantes participan de instancias de innovación y emprendimiento durante el año escolar.  100% de los establecimientos cuenta con espacios para que los estudiantes desarrollen iniciativas de innovación y emprendimiento.
	Apoyar y reconocer las individualidades y los talentos de los estudiantes en los ámbitos académicos, cultura, social, científico, tecnológico, deportivo, entre otros.	100% de los docentes incorporan nuevas estrategias de aprendizajes.  100% de los establecimientos cuenta

		con talleres que permitan desarrollar los talentos en los estudiantes, en concordancia con el proyecto educativo institucional, PADEM y los implementa.
	Desarrollar en los estudiantes las habilidades del idioma inglés como un instrumento para la vinculación con el mundo y la adquisición de conocimientos en ciencias, tecnología, cultura, etc.	100% de los establecimientos cuenta con una matriz de progresión del desarrollo de habilidades en el idioma inglés y la pone en marcha gradualmente ya sea en forma presencial o distancia.
	Desarrollar en los estudiantes habilidades para el uso de los tics, como herramientas de trabajo y vinculación con el mundo.	80% de los docentes incorpora en su gestión pedagógica el uso de las Tics como instrumento de vinculación con el mundo.
Liderazgo	Asegurar que los establecimientos municipales y jardines VTF funcionen en red construyendo un clima de colaboración y confianza.	100% de los establecimientos participan a lo menos en una red comunal.
Convivencia escolar	Implementar una política de cuidado del medio ambiente en todos los establecimientos educacionales.	100% de los establecimientos participa en la elaboración y pone en marcha la política de cuidado del medio

		ambiente dentro del establecimiento como en la comunidad.
	Promover el rescate de la identidad local, la riqueza natural, social y cultural del territorio desde los primeros niveles educativos.	70% de los estudiantes participa a lo menos de dos actividades anuales relacionadas con el rescate de la identidad local, la riqueza natural, social y cultural del territorio ya sea en forma presencial como a distancia.
	Fortalecer la alianza familia – escuela por medio de diferentes instancias de participación y formación.	Desarrollar a lo menos una actividad trimestral con participación de los apoderados.
	Generar instancias de autocuidado para los diferentes estamentos de la comunidad educativa.	100% de los estamentos de la comunidad educativa participa de instancias de autocuidado preparadas para ellos.
Gestión de recursos	Gestionar los recursos necesarios para el desarrollo exitoso de los objetivos estratégicos.	Responder al 100% de las solicitudes de los establecimientos que lleven a gestionar de mejor forma los objetivos estratégicos .

Generar un plan de desarrollo 100% de los estamentos profesional para los diferentes recibe a lo menos una estamentos de las instituciones capacitación en el año. educativas.

Generar alianzas estratégicas con instituciones que potencien los proyectos educativos de nuestros establecimientos. Generar a lo menos una alianza estratégica anual para los establecimientos pertenecientes a la red educativa.

## 2.- Plan de acción

A continuación, se genera una propuesta educativa comunal, en base a los principios pedagógicos establecidos en los ejes estratégicos comunales, así como para el desarrollo de las habilidades del siglo XXI, que permitan entregar a los estudiantes las herramientas para participar y afrontar los desafíos que impone la sociedad del conocimiento.

Tabla N° 24: Iniciativas año escolar 2023

Iniciativa	Desarrollo
Incorporación de las HS21 en el curriculum regular	<p>Se continuará trabajando con los docentes en la incorporación de habilidades del siglo XXI en el curriculum regular, lo que quedará plasmado en las planificaciones de clases.</p> <p>De la mano de lo anterior, a través de la implementación del programa Puente lector trabajado en colaboración con fundación Arauco, se seguirán trabajando las habilidades relacionadas con la colaboración y comunicación.</p>
Aprendizaje en contexto	<p>Para el año escolar 2023, tomando en consideración los instrumentos de gestión, objetivos y metas comunales, se actualizarán los proyectos de jornada escolar completa, los cuales permitirán fortalecer los vínculos con las instituciones locales para ampliar las experiencias educativas de los educandos. Lo anterior permitirá además, favorecer el conocimiento e involucramiento de los estudiantes en el quehacer comunal.</p>
Programa comunal de inglés	<p>Continuidad programa de inglés: con la implementación del programa, el cual forma parte de las iniciativas comunales, se busca no solo vincular a los estudiantes con el mundo, sino que fortalecer las habilidades de expresión</p>

	<p>oral en el idioma, por medio de la incorporación de estrategias de enseñanza diversificadas.</p>
<p>Tecnología al servicio de la educación e innovación</p>	<p>Durante el año escolar 2023, se seguirá impulsando el uso pedagógico de la tecnología a través de iniciativas como: trabajo con realidad virtual, realidad aumentada, talleres programación, mecatrónica, impresión 3d, entre otras de similar naturaleza. Para que lo anterior resulte fructífero, se continuará con las mejoras en el acceso a internet de los establecimientos.</p>
<p>Desarrollo de talentos e individualidades</p>	<p>Para potenciar los talentos e individualidades de los estudiantes, se ajustarán los talleres de jornada escolar completa de los establecimientos y se seguirá trabajando en talleres escolares y extraescolares con monitores especialistas en su área.</p> <p>Considerando la diversidad existente en las aulas (Necesidades educativas especiales, alumnos extranjeros, identidad de género, etc.) se potenciará la implementación del DUA en las aulas, el trabajo de los equipos multidisciplinarios y el desarrollo profesional en la temática.</p> <p>Centro de desarrollo integral infantil Licantén (CENDII): se trabajará en forma mancomunada con los profesionales del centro integral de estimulación para favorecer la trayectoria escolar de los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales asociadas a trastornos del espectro autista.</p>
<p>Convivencia y bienestar integral</p>	<p>Considerando las observaciones recogidas en la encuesta aplicada a funcionarios, apoderados y docentes, el año 2023, se continuará y fortalecerá el trabajo en el área socioemocional.</p>

	<p>Se seguirá fortaleciendo el trabajo de la red de convivencia escolar con los equipos psicosociales de la red educativa, a través de reuniones periódicas donde se realizará estudio de casos, además, con el apoyo de asesor jurídico, se seguirán ajustando los reglamentos y protocolos de actuación. Dentro de la misma línea, se alineará el trabajo con el intersector.</p> <p>Se generarán espacios de dialogo, cuidado y bienestar de los diferentes estamentos de la comunidad educativa, a lo menos una vez por semestre.</p>
Resguardo de las trayectorias educativas	<p>Con el fin de realizar transiciones más amigables para los estudiantes en los diferentes niveles educativos, se realizarán jornadas de trabajo entre los profesionales de los niveles de transición (jardines y educadoras de párvulos) (básica y media, etc.) fortaleciendo lo ya avanzado el año 2022.</p> <p>Para abordar las situaciones de ausentismo reiterado que puedan presentarse, los establecimientos harán monitoreo constante de la asistencia, con el apoyo de los asistentes sociales, realizando visitas y/o reuniones con los apoderados de dichos estudiantes.</p>
Educación ambiental	<p>Se continuará trabajando en iniciativas de educación ambiental en conjunto con la unidad de medio ambiente municipal.</p>
Educación técnico profesional	<p>También en la línea del desarrollo de talentos e individualidades, para el año 2023, se proyecta la incorporación de una nueva especialidad "Mecánica industrial mención mantenimiento electromecánico" la que viene a reforzar la oferta educativa del Liceo Técnico Profesional Alejandro Rojas Sierra.</p>



Potenciando los proyectos educativos	Se generarán alianzas estratégicas con instituciones de educación superior, empresas, y redes de apoyo, con la finalidad de potenciar los proyectos educativos de los establecimientos y la red educativa comunal.
Plan de desarrollo profesional y técnico	Al igual que en años anteriores, conociendo los datos de evaluación docente, las necesidades detectadas en los procesos de acompañamiento, lo rescatado de reuniones con funcionarios y los proyectos educativos, se elaborará y desarrollará un plan de desarrollo profesional y técnico para los funcionarios de la red educativa municipal.
Difusión académica	Con la finalidad de dar a conocer los trabajos realizados en los diferentes talleres y asignaturas de los establecimientos, se realizarán jornadas de "Escuela Abierta" ferias y exposiciones, encuentros formativos, concursos, entre otros de similar naturaleza. Actividades que sacaran a los establecimientos a la comunidad.
Cumplimiento concurso jefe Daem	El año 2023 se cumple la fecha del concurso de Jefe Daem y se inicia un nuevo periodo.

## INICIATIVAS POR ESTABLECIMIENTO

Tabla N° 25: Liceo Bicentenario Augusto Santelices Valenzuela

Iniciativa	Desarrollo
Talleres	Se continuará brindando talleres para el desarrollo de talleres para los estudiantes.
Transición a la educación superior	Al igual que el año en curso, se aplicarán diversas estrategias para favorecer la transición a la educación superior: charlas, visitas, ensayos, entre otras de similar naturaleza.
Trabajo proyecto Liceo Bicentenario	Se continuará trabajando en base a las orientaciones pedagógicas de Liceo Bicentenario.
Aprendizajes	Se continuará en revisión constante del curriculum con los departamentos de asignatura, incorporando estrategias pedagógicas ajustadas a las necesidades detectadas en los procesos de enseñanza aprendizaje.

Tabla N° 26: Liceo Técnico Profesional Alejandro Rojas Sierra

Iniciativa	Desarrollo
Nueva especialidad	El año 2023 en el establecimiento se comenzará a impartir la carrera de técnico en mecánica industrial con mención en mantenimiento electromecánico.
Alternancia educativa	Se fortalecerán los procesos de alternancia educativa, buscando nuevos convenios para enriquecer los procesos formativos de los técnicos en formación.
Llamado a concurso director	Se proveerá el cargo de director a través de concurso por alta dirección pública.
Descontinuar 1° ciclo básico	El año 2023 se iniciará la trayectoria educativa del Liceo en 5° básico.

Tabla N° 27: Colegio Dr. Manuel Avilés Inostroza

Iniciativa	Desarrollo
Huerto escolar	El trabajo que se inició el año 2022 en forma incipiente tras la donación del invernadero por parte de fundación Viento sur, tomará mayor protagonismo el 2023, con el desarrollo de taller de huerto escolar y trabajo en torno a ABP.
Fomento lector	Se seguirán impulsando iniciativas en torno al fomento lector en los diferentes integrantes de la comunidad escolar.
Compostaje	Continuar con el proyecto de compostaje para que los alumnos interioricen la técnica para reutilizan materiales que comúnmente se desechan, cuyo resultado es un material que favorece el desarrollo de los vegetales. Esto lleva a una reflexión acerca del papel del ser humano en el planeta, sus residuos, sus acciones sobre el ambiente y la importancia de cuidar el medio que nos rodea.

Tabla N° 28: Escuela Los Copihues

Iniciativa	Desarrollo
Proyecto educativo institucional	Se realizará actualización del proyecto educativo institucional, considerando las potencialidades de los estudiantes y las políticas comunales .
Huerto escolar	Fortalecer el cuidado del medio ambiente y los hábitos de vida saludable por medio de la implementación de proyectos vinculados al vivero escolar asociados al currículum.
Escuelas de lluvia	El objetivo de Escuelas de Lluvia es promover la sustentabilidad hídrica en las escuelas a través de procesos participativos y sistemas de captación de agua pluvial. Escuelas de lluvia promueve la reflexión en torno a la crisis hídrica y el rol de las escuelas en este contexto.

Tabla N° 29: Sala cuna y jardín infantil Kümelen, Sala cuna y jardín infantil estrellita de mar.

Iniciativa	Desarrollo
<b>Cultura</b>	Se realizarán experiencias pedagógicas vinculadas al rescate de diferentes culturas que forman parte de las familias pertenecientes a los jardines infantiles y salas cunas.
<b>Capacitación</b>	Considerando que es en los niveles iniciales donde se pueden detectar más tempranamente las necesidades especiales, es que se hace fundamental capacitar a los equipos pedagógicos tanto en detección como en atención a la diversidad.
<b>Transición educativa</b>	Se generaran instancias de trabajo con los equipos profesionales de NT1 Y NT2 de los establecimientos de la red, con la finalidad de articular de mejor forma la transición educativa, compartir experiencias y

metodologías de enseñanza en beneficio de los estudiantes.

## **CAPÍTULO V: ESTRUCTURA Y SOPORTE DE LA GESTIÓN EDUCATIVA COMUNAL**

### **1.- Dotación 2023**

Encontramos por una parte, la dotación docente, la que corresponde al número total de profesionales de la educación que sirven funciones de docencia, docencia directiva y técnico-pedagógica, que requiere el funcionamiento de los establecimientos educacionales del sector municipal, expresada en horas cronológicas de trabajo semanales, incluyendo a quienes desempeñen funciones directivas y técnico- pedagógicas en los organismos de administración educacional de dicho sector (Artículo 20, D.F.L. N°1 /96).

Para cumplir con las exigencias de los planes y programas de estudios vigentes aprobados por el Ministerio de Educación, y, respondiendo a las necesidades propias de los proyectos educativos de cada comunidad, para el año escolar 2023 se considera una dotación docente total de 4713 horas.

Para el año 2023 la metodología de trabajo para la determinación de la dotación docente y de asistentes de la educación para los establecimientos de la red educativa municipal, (a excepción de los jardines VTF), considera las siguientes acciones:

1. Proyección de matrícula y cursos.
2. Proyección del total de horas propuestas en planes y programas de estudio, horas de talleres extracurriculares y extraescolares.
3. Asignación de horas a docentes según distribución carga horaria por planes y programas y otras funciones necesarias en el establecimiento.
4. Asignación de asistentes de la educación según tipo de contrato, horas y función que desempeña.

## DOTACIÓN DOCENTE AÑO ESCOLAR 2023

Tabla N° 30: Dotación docente año 2023

<b>DOCENTES RED EDUCATIVA MUNICIPAL</b>				
Función	N° de funcionarios	Horas titular	N° funcionarios	Horas contrata
Educadoras de párvulos	6	245	1	5
Docentes de aula	46	1365	26	644
Docentes UTP	2	88	2	88
Docentes directores	3	132	0	0
Docente profesor encargado	1	38	0	0
Docentes inspector general	2	88	0	0
Docentes PIE	13	553	12	437
Trabajo colaborativo	32	99	18	54
Otras funciones docentes	40	659	21	174
Jefe Daem	1	44		
<b>Total</b>	<b>146</b>	<b>3311</b>	<b>80</b>	<b>1402</b>

Tabla N° 31: Dotación docente año 2023 Escuela Los Copihues

Nombre Docente	Horas titular educadora párvulos	Horas contrata educadora párvulos	Horas Titular docente de aula	Horas Contrata docente de aula	Horas Titular UTP	Horas Contrata UTP	Horas titular director(a)	Horas contrata Director	Horas titular profesor encargado	Horas titular inspector general	Horas contrata inspector general	Horas titular docentes PIE	Horas contrata docentes PIE	Horas titular trabajo colaborativo	Horas contrata trabajo colaborativo	horas Titular docentes otras funciones	Horas contrata docentes otras funciones	Total carga horaria
Leslie Beltrán Melo	39													3			2	44
Educadora de párvulos	0	5													3		36	44
Jorge Muñoz Pereira			6						38									44
Sergio Riquelme Herrera			36											3	3			42
Pablina Rivera Salazar			35											3	7			44
Jorge Muñoz Muñoz			41											3				44
Jonathan Vergara Montecinos			12													32		
Docente inglés				13													13	26
Augusto Cordero Gamboa																44		44
Carolina Mondaca Fredes					44													44
Javiera Batarce Bruna												44						44
Docente integración												44						44
Docente integración												44						44



Tabla N° 32: Dotación docente año 2023 Colegio Doctor Manuel Avilés Inostroza

Nombre Docente	Hrs titular educadora párvulos	Hrs contrata educadora párvulos	HRS Titular docente de aula	Hrs Contrata docente de aula	Horas Titular UTP	Horas Contrata UTP	Horas titular director(a)	Horas contrata Director	Horas titular profesor encargado	Horas titular inspector general	Horas contrata inspector general	Horas titular docentes PIE	Horas contrata docentes PIE	Horas titular trabajo colaborativo	Horas contrata trabajo colaborativo	horas Titular docentes otras funciones	Horas contrata docentes otras funciones	Total carga horaria
Carlos Ruz Aguilera							44											44
Rosa Farías Oyarce					44													44
Luis Avendaño Aguiluz										44								44
Rocío Bravo Beltrán	44																	44
Nathaly Silva Marín	44																	44
Docente educación básica			41												3			44
Marcela Oyarce Silva			33											3		8		44
Jorge Muñoz Jofré			33											3		8		44
Docente educación básica				41											3			44
Paula de la Cuadra Escalona				21											3	18		42
María José Muñoz			31												3	10		44
Carla Jiménez Rojas			38												3	3		44
Blanca Gajardo Hernández			38												3	3		44
Jeanete Aravena Hernández			30												3	7		40
Felipe Santelices Díaz			18													24		42
Verónica Canales Rojas			18												3	23		44
Juan Carlos Farías			12													27		39
José Jara Gutiérrez																34		34

<b>Ingrid Osorio Torres</b>													44					44
<b>Alexa Oyarzún Ramírez</b>													44					44
<b>Bárbara Retamal Zúñiga</b>														44				44
<b>Isabel Véliz Porras</b>													20				24	44
<b>Docente de integración</b>														44				44
<b>Docente educación básica</b>			9															9

Tabla N° 33: Dotación docente Liceo Técnico Profesional Alejandro Rojas Sierra

Nombre Docente	Horas titular educadora párvulos	Horas contrata educadora párvulos	HRS Titular docente de aula	Horas Contrata docente de aula	Horas Titular UTP	Horas Contrata UTP	Horas titular director(a)	Horas contrata Director	Horas titular profesor encargado	Horas titular inspector general	Horas contrata inspector general	Horas titular docentes PIE	Horas contrata docentes PIE	Horas titular trabajo colaborativo	Horas contrata trabajo colaborativo	horas Titular docentes otras funciones	Horas contrata docentes otras funciones	Total carga horaria
Director/A							44											44
Soledad Reyes Rojas			23											3		17		43
Jenny Pérez Ayala			35											3		6		44
Jorge Rojas Ríos			38											3		3		44
Claudia Covarrubias Araya			30											3		11		44
Braulio Vega Quitral			19															19
Docente música				8														8
Docente religión				23														23
Docente educación física				31														31
Docente inglés				30														30
Marcia Navarro Meza			27	5										6				38
Docente Turismo 1				28											3	13		44
Valentina Hernández Navarro			26									17						43
Marcelo Alcapío Pérez			29											3		12		44
Pablo Meléndez Herrera			34											3		7		44
Docente Turismo 2				29											3			32
Solanghe Santelices Oyarce				7														7
Yasna Espinoza Abarzúa			15													29		44

<b>Docente mecánica</b>				35											3	6		44
<b>Docente integración</b>													20			24		44
<b>Docente integración</b>													44					44
<b>Docente integración</b>													44					44
<b>Yovanna Avendaño</b>												40	4					44

Tabla N° 34: Dotación docente Liceo Bicentenario Augusto Santelices Valenzuela

Nombre Docente	Horas titular educadora parvulos	Horas contrata educadora párvulos	Horas Titular docente de aula	Horas Contrata docente de aula	Horas Titular UTP	Horas Contrata UTP	Horas titular director(a)	Horas contrata Director	Horas titular profesor encargado	Horas titular inspector general	Horas contrata inspector general	Horas titular docentes PIE	Horas contrata docentes PIE	Horas titular trabajo colaborativo	Horas contrata trabajo colaborativo	horas Titular docentes otras funciones	Horas contrata docentes otras funciones	Total carga horaria
Hernán Calquín Cuevas							44											44
Docente de Historia				37														37
Carlos Alcaíno Quitral			24											3		17		44
Odilvia Aliaga Vergara			37											3		4		44
Lorena Ávila Díaz			30													10		40
Lía Bravo Véliz																44		44
Maritza Briones Hernández																44		44
Yasna Calquín Correa			41															41
Paulina Concha Parra																44		44
Sandra Cornejo Reyes			39											3				42
Yocelin Fuenzalida Díaz			29	7														36
Yesenia Fuenzalida Gaete			38											3		3		44
Martín Fuenzalida Pinto			44															44
Mabel Guerrero Hernández			14													26		40

Manuel Hernández Muñoz			23													21		44
Docente matemáticas				41											3			44
Docente educación física				40													2	42
Rocío Muñoz Núñez			36										3					39
Paulina Muñoz Ramírez			41										3					44
Diego Navarro Oyarce			37													7		44
Yohan Quezada Jorquera			37										3		4			44
Denisse Quitral González			27										3		14			44
Docente educación física				7														7
Leticia Reyes Flores			30	5									3			6		44
Bernardita Reyes Valdivia			44															44
Francisco Rojas Flores			35										3					38
Juan Rojas Villar			30										3		11			44
Jessica Saavedra Fuenzalida			35										3		1			39
Docente de lenguaje				39										3		2		44
Carmen Sandoval Hernández																30		30
Marisa Valentino Magnolfi			39										2		2			43
Ana Valenzuela Jofré			35										3		1			39
Profesor Música				32												12		44
Braulio Vega			25															25
María Vergara Abaca			36										3					39
Docente enseñanza básica				31										3		10		44
Docente Lenguaje				38												6		44
Docente enseñanza básica				15														15
Marta Hernández Fuenzalida			36										3		5			44
Alejandra Cabello Farías			41										3					44
Cecilia Díaz Ormazabal			41										3					44
Verónica Vega Abaca													40	4				44

<b>Docente Integración</b>													44					44
<b>Yéssica Navia Meléndez</b>													44					44
<b>María Ubilla Reyes</b>												40					40	
<b>María Gajardo Avendaño</b>												44					44	
<b>Fernanda Concha Parra</b>												44					44	
<b>Lorena Salazar Peñalosa</b>												44					44	
<b>Danitza Rojas Morales</b>												44					44	
<b>Marilyn Vidal Díaz</b>												44					44	
<b>Carmen Díaz Rodríguez</b>												44					44	
<b>Docente PIE</b>													44				44	
<b>Joaquín Cifuentes Medina</b>																44	44	
<b>Nora Núñez San Juan</b>																44	44	
<b>Coordinadora Técnica</b>							44											44
<b>Oscar Cañas Cañas</b>										44								44

Tabla N° 35: Dotación asistentes de la educación 2023

Tipo de asistente		Profesionales	De aula	Diferenciales	Administrativos	Servicios menores
Establecimiento						
Escuela	Los Copihues	151	38	38	0	44
Liceo	Técnico Profesional Alejandro Rojas Sierra	63	0	37	132	88
Liceo	Bicentenario Augusto Santelices Valenzuela	395	451	192	396	396
Colegio Dr.	Manuel Avilés Inostroza	123	162	153	44	88
DAEM		58	0	0	616	0



Presupuesto 2023

Tabla N° 36: Presupuesto 2023

<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023</b>		
<b>Afectación Presupuestaria</b>	<b>Denominación</b>	<b>Monto \$</b>
115-05-03-003-001-001	Subvención Fiscal Mensual	1,338,000,000
115-05-03-003-001-002	Subvención Para Educación Especial	557,806,000
115-05-03-003-002-001	Subvención Escolar Preferencial, Ley 20.248	568,825,000
115-05-03-003-999-000	Otros	635,711,000
115-05-03-004-001-001	Subvención Escolar Sala Cuna Kümelen	160,639,000
115-05-03-004-001-002	Subvención Escolar Sala Cuna Estrellita de Mar	135,263,000
115-05-03-007-999-000	Transferencias Corrientes del Tesoro Público	100,000,000
115-05-03-009-001-000	Fondo de Apoyo de la Educación Pública	143,085,630
115-05-03-101-000-000	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	500,000,000
115-05-03-101-000-000	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión (para mejoras de infraestructura)	100,000,000
115-05-03-101-000-000	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión (para ejecución programa de inglés)	40,620,000
115-08-01-002-000-000	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196	100,000,000
115-08-99-001-000-000	Devoluciones y Reintegros no provenientes de impuestos	1,200,000
115-12-10-001-000-000	Recuperación de licencias médicas años anteriores	20,000,000
115-15-00-000-000-000	Saldo Inicial de Caja	350,000,000
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>4,751,149,630</b>

<b>REPORTE GASTOS PRESUPUESTARIOS</b>		
<b>Afectación Presupuestaria</b>	<b>Denominación</b>	<b>Monto \$</b>
215-21-01-001-001-000	Sueldos base	721,608,710
215-21-01-001-009-001	Monto Fijo Complementario, Art. 3, Ley N° 19.278	121,760
215-21-01-001-009-003	Bonificación Proporcional, Art.8 Ley N° 19.410	431,920
215-21-01-001-009-004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Art. 13, Ley N° 19.715	1,817,920
215-21-01-001-009-999	Otras Asignaciones Especiales	4,831,730
215-21-01-001-046	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070	199,242,500
215-21-01-001-047	Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional	315,485,840
215-21-01-001-048	Asignación de Reconocimiento por docencia en establecimientos de alta concentración de alumnos prioritarios	43,026,960
215-21-01-001-049-001	Asignación de Responsabilidad Directiva	28,496,540
215-21-01-001-049-002	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	911,200
215-21-01-001-050	Bonificación por Reconocimiento Profesional	355,180,880
215-21-01-001-051	Bonificación de Excelencia Académica	35,799,990
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	53,966,450
215-21-01-003-003-003	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070	11,977,060
215-21-01-005-001-001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	4,158,000
215-21-01-005-001-002	Aguinaldo de Navidad	5,544,000
215-21-01-005-002-000	Bonos de Escolaridad	4,386,570
215-21-01-005-003-001	Bonos especiales	9,306,000
215-21-01-005-004-000	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	115,500
215-21-02-001-001-000	Sueldos bases	387,818,410

215-21-02-001-044	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070	36,078,610
215-21-02-001-045	Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional	64,469,130
215-21-02-001-046	Asignación por Docencia en Establecimientos de Alta Concentración de alumnos prioritarios	28,304,390
215-21-02-001-047-001	Asignación por Responsabilidad Directiva	10,148,590
215-21-02-001-047-002	Asignación por Responsabilidad Técnico Pedagógica	2,352,470
215-21-02-001-048	Bonificación por reconocimiento Profesional	147,703,560
215-21-02-001-049	Bonificación de Excelencia Académica	14,894,320
215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	25,510,890
215-21-02-003-003-002	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley N° 19.070	2,645,710
215-21-02-005-001-001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	3,903,460
215-21-02-005-001-002	Aguinaldo de Navidad	4,562,800
215-21-02-005-002-000	Bono de Escolaridad	1,617,000
215-21-02-005-003-001	Bonos especiales	12,705,000
215-21-02-005-004-000	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	1,155,000
215-21-03-004-001-001	Sueldos bases	1,167,593,970
215-21-03-004-001-002	Bienios	35,661,850
215-21-03-004-001-003	Asignaciones Especiales	29,708,690
215-21-03-004-001-004	Movilización	21,018,970
215-21-03-004-002-001	Otras cotizaciones Previsionales	71,245,260
215-21-03-004-003-001	Trabajos Extraordinarios	7,604,350
215-21-03-004-003-002	Viáticos	9,155,750
215-21-03-004-004-001	Aguinaldo Fiestas Patrias	11,026,620

215-21-03-004-004-002	Aguinaldo de Navidad	8,083,900
215-21-03-004-004-003	Bono de Escolaridad	6,119,300
215-21-03-004-004-004	Bono Adicional al Bono de Escolaridad	2,137,300
215-21-03-004-004-005	Bono Especial	51,975,000
215-21-03-999-001-000	Asignación Art. 1, Ley N° 19.464	14,266,800
215-22-01-001-001-000	Para personas - fondos ordinarios	1,000,000
215-22-01-001-002-000	Para personas - SEP	1,000,000
215-22-01-001-003-000	Para personas - JUNJI	500,000
215-22-02-001-001-000	Textiles y Acabados Textiles-Fondos Ordinarios	500,000
215-22-02-001-002-000	Textiles y Acabados Textiles-Fondos SEP	500,000
215-22-02-001-003-000	Textiles y Acabados Textiles-Fondos JUNJI	1,000,000
215-22-02-002-001-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas-Fondos Ordinarios	4,000,000
215-22-02-002-002-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas-Fondos SEP	14,000,000
215-22-02-002-003-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas-Fondos JUNJI	500,000
215-22-02-003-001-000	Calzados-Fondos Ordinarios	500,000
215-22-02-003-003-000	Calzados-Fondos JUNJI	500,000
215-22-03-001-000-000	Para Vehículos	15,000,000
215-22-03-003-001-000	Para Calefacción-Fondos Ordinarios	4,300,000
215-22-03-003-002-000	Para Calefacción-Fondos JUNJI	1,000,000
215-22-04-001-001-000	Materiales Oficina - Fondos Ordinarios	1,000,000
215-22-04-001-002-000	Materiales de Oficina-Fondos SEP	10,000,000
215-22-04-001-003-000	Materiales Oficina - Fondos JUNJI	1,000,000
215-22-04-001-004-000	Materiales Oficina - Fondos PIE	2,000,000

215-22-04-002-001-000	Textos y otros materiales de enseñanza-Fondos Ordinarios	4,000,000
215-22-04-002-002-000	Textos y otros materiales de enseñanza-Fondos SEP	33,417,700
215-22-04-002-003-000	Textos y otros materiales de enseñanza-Fondos JUNJI	5,000,000
215-22-04-002-004-000	Textos y otros materiales de enseñanza-Fondos PIE	3,000,000
215-22-04-002-005-000	Textos y otros materiales de enseñanza-Fondos FAEP	1,000,000
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	500,000
215-22-04-007-001-000	Materiales y Útiles de Aseo - Fondos Ordinarios	10,000,000
215-22-04-007-002-000	Materiales y Útiles de Aseo - Fondos JUNJI	4,000,000
215-22-04-008-000-000	Menaje para Oficina, Casino y Otros	200,000
215-22-04-009-001-000	Insumos Rep., y Accesorios Computacionales - Fondos Ordinarios	2,500,000
215-22-04-009-002-000	Insumos, Rep., y Accesorios Computacionales - Fondos SEP	30,000,000
215-22-04-009-003-000	Insumos, Rep., y Accesorios Computacionales - Fondos JUNJI	500,000
215-22-04-010-001-000	Materiales para Mant. y Rep. de Inmuebles-Fondos Ordinarios	20,000,000
215-22-04-010-002-000	Materiales para Mant. y Rep. de Inmuebles-Fondos JUNJI	2,500,000
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	500,000
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	9,500,000
215-22-04-013-001-000	Equipos Menores-Fondos Ordinarios	2,500,000
215-22-04-999-001-000	Otros-Fondos Ordinarios	600,000
215-22-05-001-000-000	Electricidad	35,000,000
215-22-05-002-001-000	Agua-Fondos Ordinarios	15,000,000
215-22-05-002-002-000	Agua-Fondos JUNJI	3,000,000
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	500,000

215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	30,000,000
215-22-05-999-000-000	Otros	120,000
215-22-06-001-002-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones-Fondos Ordinarios	60,000,000
215-22-06-001-003-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones-Fondos JUNJI	3,000,000
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	11,000,000
215-22-06-003-000-000	Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	200,000
215-22-06-004-001-000	Mant. y Rep. de Máquinas y Equipos de Oficina-Fondos Ordinarios	1,000,000
215-22-06-004-002-000	Mant. y Rep. de Máquinas y Equipos de Oficina-Fondos SEP	1,500,000
215-22-06-004-003-000	Mant. y Rep. de Máquinas y Equipos de Oficina-Fondos JUNJI	500,000
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipos de Producción	200,000
215-22-06-006-000-000	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	600,000
215-22-06-007-001-000	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos-Fondos Ordinarios	2,000,000
215-22-06-007-002-000	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos-Fondos SEP	2,000,000
215-22-06-007-003-000	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos-Fondos JUNJI	500,000
215-22-06-999-000-000	Otros	400,000
215-22-07-001-001-000	Servicios de Publicidad-Fondos Ordinarios	800,000
215-22-07-002-001-000	Servicios de Impresión-Fondos Ordinarios	600,000
215-22-07-999-000-000	Otros	200,000
215-22-08-007-001-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes-Fondos Ordinarios	300,000
215-22-08-007-002-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes-Fondos JUNJI	200,000
215-22-08-999-000-000	Otros	8,000,000
215-22-09-001-001-000	Arriendo de Terrenos-Fondos Ordinarios	2,000,000

215-22-09-003-001-000	Arriendo de Vehículos-Fondos Ordinarios	126,244,560
215-22-09-003-002-000	Arriendo de Vehículos-Fondos SEP	2,000,000
215-22-09-003-003-000	Arriendo de Vehículos-Fondos JUNJI	28,100,000
215-22-09-003-004-000	Arriendo de Vehículos-Fondos FAEP	44,095,940
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	1,000,000
215-22-09-999-000-000	Otros	200,000
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros	3,000,000
215-22-11-002-001-000	Cursos de Capacitación	2,000,000
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos	7,400,000
215-22-11-999-003-000	Otros - Fondos Ordinarios	70,000,000
215-22-12-002-000-000	Gastos Menores	6,000,000
215-22-12-004-000-000	Intereses, Multas y Recargos	500,000
215-23-01-004-000-000	Desahucios e Indemnizaciones	15,000,000
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	7,700,000
215-26-01-000-000-000	Devoluciones y Reintegros	10,000,000
215-26-02-000-000-000	Compensación por daños a terceros y/o a la propiedad	1,000,000
215-29-04-002-000-000	Mobiliario y Otro Fondos Ordinarios	28,700,000
215-29-05-002-000-000	Maquinarias y Equipos para la Producción	1,000,000
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	27,500,000
215-29-07-001-000-000	Programas computacionales	3,500,000
215-29-07-002-000-001	Sistemas de información	21,694,800
215-34-07-001-000-000	Deuda Flotante Fondos Ordinarios	1,000,000
215-34-07-002-000-000	Deuda Flotante Fondos SEP	1,000,000

	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4,751,149,630</b>
--	--------------	-------------------------



